

Antonio Jiménez Estrella, Julián J. Lozano  
y Francisco Sánchez-Montes González (eds.)

---

# Urdimbre y memoria de un imperio global

Redes y circulación de agentes  
en la Monarquía Hispánica



eug



Antonio Jiménez Estrella  
Julián J. Lozano Navarro  
Francisco Sánchez-Montes González  
(eds.)

URDIMBRE Y MEMORIA  
DE UN IMPERIO GLOBAL  
Redes y circulación de agentes  
en la Monarquía Hispánica

GRANADA  
2023

# COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR: Francisco Sánchez-Montes González  
(Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada)

## CONSEJO ASESOR:

Rafael G. Peinado Santaella (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada y anterior director de la colección); Francisco Andújar del Castillo (catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería); Inmaculada Arias de Saavedra Alías (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada); Friedrich Edelmayer (catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Viena); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Adela Pilar Fábregas García (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Ángel Galán Sánchez (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Málaga); Miguel Gómez Oliver (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Cándida Martínez López (catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); Teresa María Ortega López (catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Rafael Quirrosa-Cheyrrouze y Muñoz (catedrático de Historia Contemporánea Universidad de Almería); Philippe Sénac (Professeur Émerite de Historia Medieval de la Universidad de la Sorbona); Purificación Ubric Rabaneda (profesora titular de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Bernard Vincent (École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París)



Este libro ha sido financiado por la Agencia Estatal de Investigación, (MCIN/AEI/10.13039/501100011033), en el marco del Proyecto de referencia PID2019-109489GB-I00

© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja

Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada

Telf.: 958 243930-246220

Web: editorial.ugr.es

ISBN Editorial Universidad de Granada: 978-84-338-7085-8

Depósito legal: Gr./541-2023

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de cubierta: Tarma. Estudio gráfico. Granada

Imprime: Gráficas La Madraza. Albolote

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

# ÍNDICE

JOSÉ JAVIER RUIZ IBÁÑEZ. <i>Prólogo: De urdimbres, memoria e historia . . .</i>	9
1. LOS AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL, DEL EJÉRCITO Y EL GOBIERNO . . . . .	25
BERNARD VINCENT. <i>Carlos V en Granada . . . . .</i>	27
JOSÉ JAVIER RUIZ IBÁÑEZ. <i>Capital servicio, herencia y promoción social: caminos, atajos y rodeos de la meritocracia de los soldados del rey a finales del siglo XVI . . . . .</i>	63
ANTONIO JIMÉNEZ ESTRELLA. <i>Los militares del Reino de Granada: agentes en circulación de la Monarquía Hispánica y discursos de legitimación (1575-1625). . . . .</i>	89
INÉS GÓMEZ GONZÁLEZ. <i>Cursus honorum y movilidad geográfica: sobre ascensos, traslados y renunciaciones de los magistrados de la monarquía en los siglos XVI y XVII. . . . .</i>	123
FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ. <i>Noticia del más horrendo Co- meta que hasta ahora se ha visto y de las ruinas que amenazan al Imperio Otomano. La visión del turco en las relaciones del siglo XVII. . . . .</i>	143
JOSÉ MIGUEL DELGADO BARRADO, ÁLVARO MORENO MARTÍNEZ. <i>La proyección en Europa de la fundación de las nuevas poblaciones de Sierra Morena: la Géographie comparée de Edme Mentelle (1781-1783). . . . .</i>	169
2. LOS AGENTES DE LA DIPLOMACIA Y LA CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN . . . . .	191
CARMEN SANZ AYÁN. <i>De la lonja al convento: Nicolás de Jesús María Doria o la domesticación del legado teresiano. . . . .</i>	193
PABLO GONZÁLEZ TORNEL. <i>Bernardo de Toro (1570-1643). Una red de imágenes tejida entre Sevilla y Roma . . . . .</i>	219
PEDRO REIG RUIZ. <i>Don Gabriel de Toledo en la encrucijada borgoñona. Crisis y gestión diplomática en el contexto de la Guerra de los Diez Años (1636-1640). . . . .</i>	249

LAURA OLIVÁN SANTALIESTRA. <i>De Münster a Osnabrück: las cartas del conde de Peñaranda a Johann Maximilian von Lamberg (1645-48)</i> . . . . .	287
3. URDIMBRE DEL IMPERIO Y AGENTES EN INDIAS . . . . .	311
JAVIER GARCÍA BENÍTEZ. <i>Agentes del Imperio en ambos márgenes del Atlántico. Los Torres y Portugal o el engrandecimiento de un linaje a través del servicio a la Monarquía Hispánica</i> . . . . .	313
JOSÉ MARÍA GARCÍA RÍOS. <i>Hacer y deshacer las Américas. El doctor Francisco Pérez de Robles, un servidor regio entre dos mundos</i> . . . . .	331
ÓSCAR MAZÍN. <i>Empalmes de poder y gobierno del Consejo de Indias en 1626</i> . . . . .	353
DARÍO G. BARRIERA. <i>Estar presente en los confines. La puesta en práctica de un gobierno para el archipiélago Malvinas (1767-1773)</i> . . . . .	365
4. LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y SUS AGENTES . . . . .	401
FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO. <i>Lazos que unían el imperio: los agentes de negocios de Indias en el último cuarto del siglo XVII</i> . . . . .	403
ALFONSO JESÚS HEREDIA LÓPEZ. <i>Actores para una nueva política comercial con América (1642-1660)</i> . . . . .	427
MANUEL LOMAS CORTÉS. <i>El oficio de dar. La agencia de negocios de Juan Andrea Doria en Nápoles, 1598-1600</i> . . . . .	455
JONATÁN OROZCO CRUZ. <i>Mover Roma con Santiago para influir en Madrid. Agentes, estrategias y redes clientelares en la pugna por la titularidad del Asiento de esclavos entre Nicolás Porcio y Baltasar Coymans (1685-1694)</i> . . . . .	481
5. URDIMBRE DEL IMPERIO Y AGENTES EN EUROPA . . . . .	509
ALICIA ESTEBAN ESTRÍNGANA. <i>La herencia territorial de Borgoña en los planes dinásticos de Carlos V, con Milán en el tablero (1529-1544): ¿razón de dinastía vs. razón de monarquía?</i> . . . . .	511
FABRIZIO D'AVENIA. <i>El carrusel de los obispos. Redes eclesiásticas en la Monarquía católica</i> . . . . .	551
FRANCISCO JAVIER ILLANA LÓPEZ. <i>Entre señores y baroni. Ventas de señoríos en Castilla y ventas de feudos en Sicilia durante la Edad Moderna: un estado de la cuestión historiográfico</i> . . . . .	573
JULIÁN J. LOZANO NAVARRO. <i>Felipe Spinola, Teodoro Trivulzio y el Estado de Milán en la crisis de la década de 1640</i> . . . . .	597

*Estar presente en los confines. La puesta en práctica  
de un gobierno para el archipiélago Malvinas (1767-1773)*

DARÍO G. BARRIERA

*Universidad Nacional de Rosario, CONICET-Argentina*

I. INTRODUCCIÓN

Conocido desde el siglo XVI como Islas de Sansón o de los Gigantes, pero desde el temprano siglo XVIII como «Malouinas» o «Malvinas», el archipiélago compuesto por dos grandes islas y algo más de 200 islotes que emerge frente a la costa patagónica en el Atlántico configuraba un territorio estratégicamente ubicado, muy cerca de los dos pasos hasta entonces posibles al sur del Globo entre los océanos Atlántico y Pacífico. Comprendido dentro de la jurisdicción de la monarquía española, pero despoblado, muy distante incluso de las sedes de poder político más cercanas y, al mismo tiempo, difícil de controlar efectivamente, al menos dos monarquías con vocación imperial lo habían puesto en su radar para disputarle su dominio a la española<sup>1</sup>.

La británica se interesó en las islas a causa de las recomendaciones del comodoro George Anson<sup>2</sup>. La publicación por parte de Richard Walter del libro sobre su viaje de circunnavegación –desarrollado entre 1740 y 1744,

1. Darío G. Barrera, «Un rumor insistente. Saberes y circuitos de información para gobernar un archipiélago (las Islas Malvinas entre la Corte y el territorio, 1756-1767)», *Diálogo andino*, 60, 2019, pp. 57-70. «¿Quiénes se mueven y qué movilizan? Una lectura de la colonización francesa de Malvinas en el Atlántico Sur (1764-1767)», *Mediterránea*, 53, 2021, pp. 621-650. El tema fue abordado previamente por muchos autores y el estado del arte se encuentra desarrollado en esos artículos.

2. Nació en Straffordshire en 1697, ingresó en la Royal Navy a los quince años. Intervino en la Guerra de Sucesión española después de la cual obtuvo los grados de teniente (1716), comandante (1722), capitán (1724) y comodoro (1740, antes de emprender el viaje de circunnavegación). Dicho viaje tenía como principal objeto apoyar desde el Pacífico las posiciones de Vernon en el Caribe en el marco de la Guerra del Asiento, llamada por los ingleses de la oreja de Jenkins.

durante la guerra del Asiento—, atizó diversos intereses sobre el archipiélago y, el propio Anson presentó al almirantazgo un proyecto para invadir la jurisdicción española y hacer un asentamiento en alguna de las islas<sup>3</sup>. En el contexto de la Guerra de Sucesión Austríaca, cuando el «equilibrio de Utrecht» una vez más parecía hacerse añicos, la corona británica estuvo a punto de enviar una expedición al Atlántico Sur con ese propósito, pero la oportuna protesta que antepuso el embajador español Ricardo Wall consiguió que el proyecto fuera abortado, aunque el paso del tiempo nos hizo saber que solo se trató de una postergación<sup>4</sup>.

La francesa tenía muchas noticias sobre el área y embarcaciones de esa bandera surcaban los mares adyacentes a las Islas desde comienzos del siglo XVIII con cierta continuidad. Pero hacia el final de la Guerra de los Siete años —cuando la contracción del dominio francés en territorio americano y el despliegue de potencia naval inglesa sobre el el sureste asiático, el Caribe y el Atlántico Sur fue todavía más fuerte que en la década anterior— el valor estratégico del archipiélago que había sido caracterizado por Manuel de Amat y Junient como un conjunto de islas yermas y despobladas<sup>5</sup>, se incrementó notablemente. Desde entonces, ocupar, poblar y gobernar esas islas formó parte de la agenda de los ministros de Carlos III, relacionada directamente con la defensa de los litorales atlánticos tanto como pacíficos al Sur de sus territorios americanos. Qué hacer con el archipiélago malvinense se volvió un tema de consultas de Corte y de acciones concretas, donde virreyes, gobernadores, jefes militares, grandes comerciantes, viajeros, eruditos y el rey —a través de sus ministros— dejan ver que articulaba problemas de la Monarquía con otras monarquías, con el gobierno del virreinato peruano y con al menos dos de sus

3. Para una relación entre esta guerra, la conformación del estado español y su relación con el colonialismo, ver Josep Fradera *La nación imperial*, Barcelona, Edhasa, 2015.

4. Diego Téllez Alarcía, «Anson, Wall y el papel del 'lago español' en el enfrentamiento colonial hispano-británico (1740-1762)», *Tiempos modernos*, 11. En 1749 fue José de Carbajal, como secretario de Estado, quien expresó a Benjamin Keene —recientemente desingado por segunda vez embajador británico en España— su preocupación en los mismos términos que los exponían Wall o el Marqués de la Ensenada. Ver Oficio de B. Keene al Duque de Bedford, Antígola, 21 de mayo de 1749, en *Colección de documentos relativos a la Historia de las Islas Malvinas*, Introducción de Ricardo Caillet-Bois, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1957, Vol. I, pp. 18-21.

5. «Y aunque más al sur se dexan ver otras muchas Yslas por los viajeros que montan â diverzas alturas: pero son despobladas y yermas por lo que se les da el nombre de Islas desiertas...». Manuel Amat y Junient a Fray Julián de Arriaga, Santiago de Chile, 8 de abril de 1758. Archivo General de Indias [AGI], Buenos Aires, 552, 1. Amat fue Gobernador y Presidente de la Real Audiencia de Chile entre el 28 de diciembre de 1755 y el 9 de septiembre de 1761. Se desempeñó como virrey del Perú entre el 12 de octubre de 1761 y el 17 de julio de 1776.



gubernaciones militares (Buenos Aires y Chile). Pero la secuencia histórica no siguió la línea recta que pretendía el mejor alcalde de Madrid.

## 2. DEFENDER EL SUR DEL MUNDO, UN ASUNTO DINÁSTICO

La colaboración entre los monarcas borbónicos sobre este punto se había puesto de manifiesto con cierta claridad antes de terminada la Guerra del Asiento<sup>6</sup>. En octubre de 1746, el Marqués de la Ensenada libró un oficio al gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, comentándole que frente a los graves perjuicios que frecuentemente causan los ingleses en las costas y mares de América a los vasallos de los reyes de España y de Francia, uno de los medios defensivos considerado «...ha sido la mutua comunicación de las noticias, que adquiriesen de Europa [v] y otras partes, los respectivos Gobernadores de amba Coronas, y el reciproco auxilio entre si á proporcion de la necesidad, y la vrgencia, por que de esta suerte podrán oportunamente prevenirse, y precaverse á qualquiera empresa, ó idea de los Ingelses por mar, ó tierra, contra los Dominios de ambos Soberanos». La colaboración, continuaba el Marqués en el mismo oficio, no debía limitarse a la circulación de informaciones sino también a colaboraciones materiales en lo concerniente a víveres o municiones de guerra, cuidando desde luego que «...a la sombra de esta disposicion no se haga en los Puertos, ni en la Costa la mas leve introducción ilícita...»<sup>7</sup>.

Después de perder la Guerra de los Siete Años, con la firma del Tratado de París de 1763, la corona española había admitido que Gran Bretaña tuviera no uno, sino dos accesos al golfo de México: de manera jurisdiccional el territorio de la Florida y, de forma contractual, a través de la concesión de derechos de tala, otro en la región de Honduras –capitanía general de Guatemala–. Se temía que este dispositivo sirviera para «enmascarar otras actividades como la ocupación de Panamá, lugar por donde se transbordaban los cargamentos de plata del Perú, o que incluso excavarán un canal por Nicaragua, el cual crearía un paso británico entre los océanos Atlántico y Pacífico y cortaría en dos los dominios españoles»<sup>8</sup>. Expulsar a

6. No estoy refiriéndome solamente a los dos pactos de familia que ya se habían firmado, sino a algunas medidas concretas tomadas en ese punto particular que no se trata específicamente en ninguno de los pactos.

7. Oficio del Marqués de la Ensenada, al Gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, Madrid, 3 de octubre de 1746. *Colección de documentos relativos a la Historia de las Islas Malvinas*, Introducción de Ricardo Caillet-Bois, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1957, Vol. I, pp. 15-16.

8. Larrie D. Ferreiro, *Hermanos de armas. La intervención de España y Francia que salvó la independencia de Estados Unidos*, Madrid, Despierta Ferro, 2019 [2017], p. 146.

los británicos del golfo de México iba a convertirse en una de las obsesiones de la monarquía española en lo que concierne al Atlántico norte. Esta se sumaría a las preexistentes –recuperar Menorca y Gibraltar, las cuales la habían impulsado a entrar en guerra– y muy pronto se agregarían otras.

En 1764, el conjunto de amenazas que se cernían sobre el Atlántico Sur, concretamente configurado por el asedio de filibusteros, corsos, navegantes exploradores o armadas organizadas de otras monarquías dispuestas a disputar su dominio a la española, se concretó<sup>9</sup>. Otra de las derivaciones de la firma del tratado de París<sup>10</sup> fue que casi todas las colonias francesas en América del Norte –con excepción del pequeño archipiélago Saint-Pierre et Miquelon– pasaron mayoritariamente al dominio británico –y la Louisiana, aunque en un tono amistoso y compensatorio, al español–<sup>11</sup>. Esa drástica reducción de la presencia francesa en América del Norte implicó el desplazamiento de poblaciones y, lógicamente, de agentes cuya ocupación y fortuna dependía de llevar adelante proyectos coloniales. Tras abandonar las costas canadienses, Louis Antoine de Bougainville<sup>12</sup> –uno de los agentes de la presencia militar francesa en la región acadiana– declinó la oferta de asumir el gobierno de Cayena contraofertando ejecutar un proyecto que consideraba mucho más estratégico para los intereses de su rey. Según este hombre, que además tenía pergaminos como exsecretario de la embajada francesa en Londres, Inglaterra había conseguido una posición hegemónica en Canadá por el tratado de paz, pero gobernaba los mares a causa de una armada «incomparablement plus forte que celles réunies de toutes les puissances de

9. Darío G. Barrera, «Un rumor insistente...». Desde el mirador chileno, Ximena Urbina Carrasco, «Los 'papeles de Londres' y alertas sobre ingleses. Chiloé y las costas de la Patagonia Occidental ante los conflictos entre España e Inglaterra: siglos XVII y XVIII», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 48, 2, 2018, pp. 235-264.

10. Sobre las reacciones que provocaron los acuerdos de noviembre de 1762 (Fontainebleau) y las ratificaciones de París el 10 de febrero de 1763 véase Gilles Havard et Cécile Vidal, *Histoire de l'Amérique française*, Paris, Flammarion, 2003, p. 452. Sobre la importancia de la pesca en el proceso de disputa de estos espacios, Phillip Bruckner –editor– *Canada and the British Empire*, Oxford, OUP, 2008, chap. 2.

11. Choiseul, que había impulsado firmemente la colaboración borbónica a través de la firma del Tercer pacto de familia de 1762, concedió Louisiana a España a cambio de que ésta aceptara ceder a Inglaterra la Florida para poner fin a la toma de Cuba.

12. Nacido en París, el 12 de noviembre de 1729, fue hijo de un notario del Châtelet. Descendían de la aristocracia del comercio parisino y, aunque se recibió de abogado, se inclinó por la vida militar. Una breve estadía en Londres como secretario de embajada lo familiarizó con las cuestiones de límites en Nueva Francia y Nueva Inglaterra. Con el apoyo de Mme. Pompadour fue designado para la expedición a Canadá a finales de 1755. René de Kérallain, *Les Français au Canada. La Jeunesse de Bougainville et la guerre de Sept Ans*, Paris, s/ed 1896, p. 33 y ss.

l'Europe, me parut n'avoir plus à désirer que les établissements de la mer du Sud.» Bougainville se dirige a la Corte recordando que George Anson había aconsejado a su nación establecerse en las Malvinas —cuya posición le daría las llaves del Océano Pacífico— recomendando ganarle de mano.

La interpretación que Bougainville hacía del tratado de París era acertada y su lectura de los equilibrios militares estaba planteada desde una perspectiva que los historiadores de hoy llamaríamos global y conectada: ¿qué otra cosa querría ahora Inglaterra, siguiendo los consejos de Anson, sino controlar el Atlántico Sur, la zona del Estrecho y, así, la llave de paso entre ambos océanos? Él y su primo habían ya obtenido una habilitación para emprender el reconocimiento de esas islas y fundar un establecimiento que asegurara su posesión para Francia<sup>13</sup>. Fue de este modo que en 1764, Bougainville, su primo alemán y su tío formaron compañía y se lanzaron al establecimiento de una *nueva Acadia* en el Atlántico Sur con el propósito de compensar al Cristianísimo por sus pérdidas en los territorios que ahora se llamaban de *la Nueva Escocia*.

En un clima de máximo secreto, no sin malabares para ocultar u omitir rumores y noticias que se filtraban a través de los viajeros que los habían visto en Santa Catalina (Brasil) o Montevideo (Río de la Plata), Bougainville se asentó en con su tripulación y sus colonos en una espléndida bahía al oriente de la isla de la Soledad, donde fundó la colonia de Port Saint-Louis en marzo de 1764 y, pocos días después, el 5 de abril, tomó posesión del territorio en nombre de Luis XV.

Si bien la colonia no era muy robusta<sup>14</sup>, el proyecto se desarrollaba a paso firme: en su segundo viaje a Malvinas, Bougainville llevó otras 53 personas, pertrechos y varias especies (vegetales y animales) para iniciar la colonización biológica del territorio, materia en la que encontraría dificultades que no presentaban las áreas subtropicales que Crosby denominó *las nuevas Europas*<sup>15</sup>. Hacia agosto de 1765, el número de habitantes había alcanzado las 73 personas<sup>16</sup>.

13. René de Kérallain, *Les Français au Canada...*, pp. 181-182.

14. Cuando el 8 de abril de 1764 la fragata l'Aigle volvía a Francia con Bougainville a bordo, porque la Sphinx se dirigió a la Guadalupe para negociar mercaderías antes de volver, Port Louis había quedado apenas con 29 habitantes. Rafael Saiegh, *Francia en las Islas Malvinas*, Buenos Aires, Emecé, 2005, p. 182.

15. Alfred Crosby, *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa 900-1990*, Crítica, Barcelona, 1998.

16. Antoine-Joseph Pernety [Dom Pernetty], *Historia de un viaje a las Malvinas*, Buenos Aires, Eudeba, 2012 [1770], estudio preliminar por Alejandro Winograd, p. 302. Siguiendo a Bougainville, Rafael Saiegh, *Francia...*, p. 203, habla de 79.

Por su parte, el otro espectro amenazante para los intereses de Carlos III sobre el archipiélago pronto se materializó. El 23 de enero de 1765, el comodoro Byron desembarcó en el Port de la Croissade renombrándolo como Port Egmont<sup>17</sup> y –sin oposición física– tomó posesión del lugar en nombre de SMB, Jorge III. El establecimiento, no obstante, solo fue ocupado un año después, cuando la fragata de guerra Jason –comandada por el capitán Mac Bride– ancló en este puerto y su jefe asumió como máxima autoridad del renombrado puerto<sup>18</sup>.

Para entonces, los acuerdos diplomáticos entre el marqués de Grimaldi, el duque de Choiseul<sup>19</sup>, el conde de Fuentes y Louis de Bougainville ya se habían decantado hacia el reconocimiento francés de la soberanía del Rey de España sobre el archipiélago<sup>20</sup>. La nueva situación dejaba las islas bajo jurisdicción del virreinato peruano, a cuyo frente estaba Manuel Amat y Junyent –antiguo presidente de la Audiencia de Santiago de Chile y buen conocedor de la problemática situación del corredor bioceánico desde la década de 1750–, pero más concretamente bajo la atención del gobierno de Buenos Aires, a cargo de Francisco de Paula Bucareli y Ursúa (1766-1770).

Durante el período que transcurrió entre la decisión de reconocer la soberanía de la corona española sobre el archipiélago y la cesión física de las instalaciones –casi tres años– los más altos miembros del gobierno

17. Según Manuel Hidalgo Nieto, es el príncipe de Masserano quien sugiere, en un documento que no cita, le pusieron así «...en memoria del Conde de Egmont, Ministro de Marina de Inglaterra, que ahora dos años proyectó la expedición de Biron». Manuel Hidalgo Nieto, *La cuestión de las Malvinas. Contribución al estudio de las relaciones hispano-inglesas en el siglo XVIII*, Madrid, 1947, p. 41.

18. Los colonos franceses avistaron embarcaciones inglesas en 1766 cuando volvían de aprovisionarse de madera desde las costas patagónicas y, en diciembre de ese año, la Jason se hizo presente en Port Louis dando lugar a un intercambio de notas entre las autoridades de ambos asentamientos, durante el cual Mac Bride aseguraba a Neville no tener intención hostil. Manuel Hidalgo Nieto, *La cuestión de las Malvinas...*, pp. 5-7.

19. De la actuación *proespañola* de Choiseul hablan bien los intercambios entre el secretario de estado Lord Rochford y el embajador inglés en París, Robert Walpole. Véase *Colección de documentos relativos a la Historia de las Islas Malvinas*, Introducción de Ricardo Caillet-Bois, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1957, Vol. II, doc. 234.

20. Darío G. Barrera, «Un rumor insistente...» Los gastos realizados por el empresario durante esos dos años para colonizar las Malouines fueron satisfechos, según relata al inicio de su libro de viajes y consta en el recibo que extendió a SMC Carlos III en San Ildefonso el 4 de octubre de 1766. Louis Antoine de Bougainville, *Voyage autour du monde par la frégate du Roi La Bordaense et la flûte l'étoile: en 1766, 1767, 1768 & 1769*, París, Cahuz Saillant & Nyon, Librairies, 1771, pp. 19-20. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Manuscritos, 2916.

español debatieron sobre qué hacer con y en el archipiélago. Las consultas que el marqués de Grimaldi y el bailío Arriaga echaron a rodar sobre este tema –durante las cuales opinaron varios ministros y embajadores al servicio del Rey Católico así como otros que estaban al servicio del rey de Francia, considerados aliados y amigos– habían construido una imagen muy positiva sobre el valor estratégico del archipiélago tanto como una muy negativa respecto de las posibilidades de tener éxito enfrentando a los ingleses en los mares<sup>21</sup>. A causa de estas certezas que casaban mal entre sí se tomaron en consideración todas las alternativas supuestas por cada una de las vías de acción sugeridas frente a los rumores de una ocupación inglesa (1764) así como frente a su ocupación efectiva (1765/66)<sup>22</sup>.

La moderación recomendada por algunos cortesanos para no abrir la puerta –recién cerrada– a una nueva guerra contra Inglaterra<sup>23</sup> era seguida siempre por posiciones que insinuaban con mayor o menor energía la conveniencia de un gobierno territorial con presencia en el área. Como lo tenía muy claro Arriaga, una defensa casuística de cada uno de los elementos del reino enviando recursos desde la Península era imposible: «aquel todo ha de sostener nuestro todo, prevenido como conviene para aplicarle donde mas aproveche»<sup>24</sup>. El virrey y los gobernadores tenían que vigilar las Islas y el estrecho de Magallanes, echando a los intrusos en

21. Cuando Grimaldi dejó su gobierno, «España contaba con 55 navíos y 25 fragatas de guerra [...] pero Inglaterra la triplicaba en ese aspecto, y Francia era un poco superior a España». Laurio Destéfani, «Expediciones españolas en el Atlántico Sur (1766-1771)», en AAVV, *Historia Marítima Argentina*, Tomo IV, Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1984, p. 429.

22. Las advertencias e informaciones sobre el merodeo de ingleses a Malvinas llegaban sin pausa. Un ejemplo, Nota al virrey del Perú, al Pte de Chile, al Gdor de Baires y al de Malvinas, desde Madrid, 7 de febrero de 1767. AGI, Indiferente General, 412. Estaban frescas las invasiones a La Habana y a Manila (1762). Algunos historiadores –mayoritariamente anglófonos y casi siempre indistintamente anglófilos– interpretan estos sucesos (y los denuedos de los embajadores de SMC recabando información y presentando reclamos en Londres) como una expresión de la rápida subordinación a la cual Gran Bretaña habría sometido a la monarquía hispánica en el terreno marítimo. Rainer Buschman, *Iberian visions of the Pacific Ocean, 1507-1899*, Hampshire, Palgrave, cap. II.

23. Un dictamen sin firma, copiado por Arriaga en el envío a Grimaldi, afirma: «... contemplo no conviene pasar del mero reconocimiento, para asegurarse según el parage, en que se hallen, de la Justicia que haya contra su intrusión, y del perjuicio que atrae: porque es mui verosimil que qualquiera procedimiento de hecho atraiga la Guerra...», Dictamen sin firma, 19 de octubre de 1766, Archivo General de Simancas [AGS], Estado, 6962, 53, f. 6.

24. Carta de Arriaga a Grimaldi, San Ildefonso, 31 de agosto de 1766, AGS, Estado, 6962, 51.

caso de encontrarse en buena posición de fuerzas<sup>25</sup>. Las quejas del virrey Manuel Amat sobre los problemas que le planteaba asumir la defensa del corredor bioceánico se recuperan por doquier.

Pero todos —incluso los más cautos—, impulsaban la idea de una presencia armada por lo menos disuasiva. El ministro de Hacienda daba por sentado que Inglaterra no haría caso de la mediación francesa y desconocería nuevamente el tratado de Utrecht. Entre las alternativas de «disimular aguardando tiempos felices» o rechazar el establecimiento con otro, también se contemplaba la proposición de Masserano, de «disponer una escuadra que destruya la idea de los Ingleses»<sup>26</sup>. En el caso de que se optara por una presencia firme, había que asegurarse que la misma no provocara movimientos en los mares de Europa<sup>27</sup>. Cuando Grimaldi pidió a Muniáin que ampliara su opinión sobre asumir los riesgos de una guerra u optar por el mal menor —tolerar el establecimiento inglés con todo lo que ello implicaba—<sup>28</sup> Muniáin respondió larga y reflexivamente, recomendando que si el rey se decantaba por impedir el asentamiento inglés, había que actuar inmediatamente, enviando «...una escuadra con Fuerzas de tierra que destruya las ideas de los Ingleses a lo menos interin que embian otras superiores...»<sup>29</sup>.

### 3. LA PRESENCIA EN EL TERRENO

Aunque algunos pensaban que podía ser suficiente con recorridos de vigilancia y la instalación de fuertes mínimamente dotados, otros barajaban la conveniencia de establecer una población permanente en las Islas. El Conde de Aranda, por ejemplo, conectaba la amenaza inglesa y la preocupación por intervenir activamente en la circulación suratlántica con un modo de pensar esos territorios como lejanas campañas —ya no de una ciudad, sino de un imperio—. Proponía poblar las Islas con una receta que se había aplicado a otros espacios que desde la Corte se habían considerado marginales o fronterizos: llevar reos, casarlos con mujeres de los hospicios y convertirlos en pobladores<sup>30</sup>.

El objeto de establecer una población y un gobierno permanentes en las islas no era menor a la hora de elegir el perfil de quien iba a ponerse al frente del mismo, que incluía como se verá enseguida la vigilancia del

25. Carta de Arriaga a Grimaldi, 19 de octubre de 1766, AGS, Estado, 6962, 53.

26. Muniáin a Grimaldi, 29 de agosto de 1766, AGS, Estado, 6962, 57 (1).

27. Muniáin a Grimaldi, 29 de agosto de 1766, AGS, Estado, 6962, 57 (1).

28. Muniáin a Grimaldi, 1 de septiembre de 1766, AGS, Estado, 6962, 57 (2).

29. Muniáin a Grimaldi, 1 de septiembre de 1766, AGS, Estado, 6962, 57 (2).

30. El Conde de Aranda a Grimaldi, septiembre de 1766, AGS, Estado, 6962, 62, f. 5.

estrecho de Magallanes<sup>31</sup>. Proyecto, urgencia, objetivos y capacidades aparecen tejidas en el pedido que Arriaga hizo a Blas de la Barreda<sup>32</sup>, a cuya sugerencia el 4 de octubre de 1766 fue nombrado gobernador de las Islas Malvinas el Capitán de navío Felipe Ruiz Puente, caballero de la orden de Santiago<sup>33</sup>. Se le ordenó partir «...desde el Ferrol con las dos fragatas de su mando para posesionarse de las mencionadas Islas Malvinas y ejercer el gobierno de ellas vajo las ordenes del de Buenos Ayres como dependiente de aquella Capitanía General»<sup>34</sup>. La decisión parecía tomada unos meses antes: el 20 de junio de 1766 el comandante general de Ferrol, Conde de la Vegaflorida<sup>35</sup>, había recibido la orden de aprontar una fragata «para despachar al Río de la Plata [...] pero bien carenada, y aplicando a su tratamiento la marinería ocupada en el Navío de Oriente, que pueda quedar del todo como las demás...»<sup>36</sup>.

#### 4. LA INSTALACIÓN DE UN GOBIERNO

La cesión de la colonia se concreta. Bougainville partió de Nantes el 15 de noviembre de 1766 y llegó a Montevideo el 31 de enero de 1767, donde las fragatas comandadas por Ruiz Puente –la Liebre y la Esmeralda– esperaban desde hacía un mes. Felipe Ruiz Puente y Miguel Bernazani –designado ministro de hacienda de la nueva colonia–<sup>37</sup> se reunieron con

31. Coetáneamente se registra una propuesta anónima (muy probablemente de un jesuita) que sugiere, desde Chile, instalar una misión y una base militar en Malvinas. Archivo Nacional de Chile [ANCh], Fondo jesuitas, Volumen 93, f. 162-168. Transcrito y analizado por Joaquín García Insausti, «Para la propagación de la Fe, para el servicio del rey, y utilidad de sus estados y vasallos. Proyecto anónimo para la instalación de una misión en las Islas Malvinas alrededor de 1766», *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, Vol. 5, núm. 1, enero-junio 2017.

32. Julián de Arriaga a Blas de Barreda, San Ildefonso, 29 de julio de 1766, AGI, Buenos Aires, 552, f. 72, énfasis mío.

33. Archivo Histórico Nacional [AHN], Madrid, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, Exp. 7315. AGI, Buenos Aires, 552.

34. AGS, Estado, 6962, 53. El asunto se refuerza con otra Real Orden enviada al gobernador de Buenos Aires confiéndole la potestad para designar sucesor en el puesto, AGI, Buenos Aires, 552, 3.

35. Alonso de la Rosa Levassor, Conde de la Vegaflorida, Comandante General del Departamento de Ferrol desde abril de 1760 hasta su deceso, en octubre de 1771.

36. Julián de Arriaga al Conde de la Vegaflorida, Aranjuez, 20 de junio de 1766, AGS, SMA, 409, 7. El pedido da lugar a un intercambio inmediato con Arriaga, ya que el comandante consulta sobre cuáles se creen más apropiadas, y las respuestas, que no se hacen esperar, sindicando a la Liebre.

37. Se le había confiado una dotación de 50 mil pesos fuertes. Su sueldo, 2000 pesos anuales. Bucareli a Arriaga, Buenos Aires, 26 de mayo de 1767, AGI, Buenos Aires, 552.

Bougainville en Montevideo y regresaron a Buenos Aires, desde donde zarparon el 3 de marzo de 1767 para poner en marcha el primer gobierno español sobre la isla con presencia en el territorio.

Las fragatas habían arrancado desde Ferrol con un cargamento de herramientas para gastadores<sup>38</sup>, minadores, carpinteros, aserradores, herreros, toneleros, torneros y lintneros, además de diversos utensilios para el ejército y parque de artillería, fierro, acero y cordaje<sup>39</sup>. Sin embargo, la expedición había recibido en Montevideo el equipamiento y los dineros que «no con pequeña fatiga por la falta de fondos con que estoy para todo...»<sup>40</sup> había dispuesto para ella, por orden del Rey, el gobernador de Buenos Aires Francisco Bucareli y Ursúa.

Tres semanas después estaban merodeando el archipiélago y sobre finales de marzo anclaron en la bahía donde estaba establecido Port Luis. La travesía resultó onerosa en una materia sensible para el futuro de la nueva colonia: la mayor parte del ganado murió en el viaje. Sobre este aspecto volverían los informes una y otra vez a lo largo de estos primeros años de gobierno español de las islas<sup>41</sup>.

Los primeros actos para instituir el dispositivo de gobierno estuvieron vinculados con cuestiones ceremoniales y de reproducción simbólica, por lo que las preocupaciones por la reproducción biológica de plantas y animales, que –naturalmente– no estaban en el último lugar, debieron ser momentáneamente postergadas. Mientras que el 1 de abril de 1767 a la puesta del sol hubo una primera convocatoria de toda la oficialidad española y los habitantes de la colonia para arriar la bandera francesa tras la lectura de las actas de sendos reyes, el día 2 de abril, al despuntar el sol, Ruiz Puente tomó posesión de la colonia izando la bandera española en una ceremonia que se realizó frente a la casa donde iba a residir y que, por ese mismo motivo, hizo las veces de sede del gobierno.

La población de la colonia francesa al momento del traspaso de gobierno de las Islas era de 135 habitantes, pero 94 de ellos decidieron abandonar el archipiélago, quedando «6 Yndividuos de Mar y 12 Familias Francesas delas establecidas antes»<sup>42</sup>. Hacia finales de 1767, entre los que

38. Se llamaba así a quienes servían en el ejército sin tomar armas, y estaban destinados a «las operaciones de manos: como abrir trincheras, traher faginas, y otras cosas», *Diccionario de Autoridades*, Tomo IV, Madrid, 1734.

39. AGI, Buenos Aires, 552, 234v-289.

40. Oficio del Gobernador Bucareli y Ursúa a Julián de Arriaga, 21 de marzo de 1767. AGI, Buenos Aires, 552.

41. Felipe Ruiz Puente a Julián de Arriaga, 25 de abril de 1767, AGI, Buenos Aires, 552.

42. AGI, Indiferente General, 412, 75, f. 2.



se quedaron y los que habían llegado, las Malvinas españolas tenían 115 habitantes. Con Ruiz Punte habían llegado desde Montevideo 5 que componían la oficialidad, 22 soldados, 8 artilleros, 5 presidiarios desterrados y 4 religiosos de la orden de San Francisco<sup>43</sup>.

Los habitantes estaban distribuidos en unas treinta casas de las cuales apenas dos —la del gobernador y la del teniente de Rey— eran de piedra. El resto había sido construida con tepes de tierra —también conocidos como «champas»—, rectángulos de tierra húmeda con restos de raíces utilizado frecuentemente durante campañas militares también en la Patagonia<sup>44</sup>. Los pisos fueron de tierra apisonada y los techos de lienzo o cueros, algunos cubiertos de la hierba autóctona llamada *tussock*<sup>45</sup>.

El título que el Rey extendió a favor de Ruiz Punte el 4 de octubre de 1766 contiene menos una enumeración de privilegios y potestades —como era habitual— que una lista de las tareas que se le encomendaba y de los (escasos) recursos que se le ofrecían<sup>46</sup>. Aunque se le asigna el título de gobernador, no se explicita su alcance ni su sueldo, lo que fue objeto de discusión entre Ruiz Punte y Bucareli: este último le explica que las órdenes del Rey «nada dicen de el Sueldo que VS deberá gozar» pero que atento a que percibe en su graduación la misma que el gobernador montevideano, ordena al oficial de Hacienda, Miguel Bernazani, asistirle con «quatro mil pesos de ocho reales de plata de esta moneda que son los mismos que tiene asignados el citado Gobernador de Montevideo<sup>47</sup>». Su autoridad debe desprenderse del título mismo y del más explícito párrafo sobre la obediencia que debían prestarle todos los *dependientes* «sin réplica

43. Ruiz Punte, Relación de Víveres, otros efectos y oficiales, AGI, Buenos Aires, 552, 4.

44. Graciela Viñuales, «Los tepes. Una solución constructiva en Malvinas», en Ramón Gutiérrez —coord.— *Arquitectura y planeamiento en las Islas Malvinas: 1764-1833*, Buenos Aires, Min. Relaciones Exteriores, 2020, p. 35.

45. Laurio Destéfani, «Conflicto anglo-español por las Islas Malvinas, 1767-1776», en AAVV, *Historia Marítima Argentina*, Tomo IV, Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1984, p. 489.

46. El Rey a Felipe Ruiz Punte, desde San Ildefonso, a 4 de octubre de 1766, AGS, Estado, 6962, 65. Lo he transcripido en Darío G. Barrera, «Un gobernador para el fin del mundo: Felipe Ruiz Punte y los inicios del gobierno español de las Islas Malvinas (1767-1770)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 52 (1), 2022, pp. 260-261, artículo del que este trabajo retoma varios tramos y es su continuación.

47. Francisco de Bucareli y Ursúa a Felipe Ruiz Punte, Buenos Aires, 30 de enero de 1767, AGI, Buenos Aires, 552, 4. Gil Aguado encontró lo mismo en Archivo Condal de Taboada [ACT], Casa de Des, caja 5, legajo 2, citado por Iago Gil Aguado, «Francisco Gil y Lemos, gobernador de las islas Malvinas (1774-1777)», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Historia Moderna, 25, 2012, p. 304.

ni dilación». El rey se cuida bien de nombrar las islas como colonias y señala la dependencia de Ruiz Punte del gobierno de Buenos Aires, mentado como una *capitanía general*, evidentemente, para subrayar su carácter de cabecera militar a la que el nuevo empleo debía reportar.

La primera misión de gobierno de Ruiz Punte había sido diseñada incluso antes de que iniciara el viaje. Patrullar, inspeccionar y vigilar esos mares, esas costas. Mientras estaba fresca la tinta de su designación, un ministro sopesaba dicha obligación con la fragilidad de los medios con que contaría para asumirla<sup>48</sup>. El oficial de hacienda Bernazani, reconoció haber recibido cuarenta mil pesos y víveres para seis meses y el gobernador Bucareli agregó que también se habían enviado «...utensillos de todas las especies necesarias a la subsistencia de la Colonia, de Capilla y Medicinas [además de] una Saeria para que volviese con las noticias del establecimiento<sup>49</sup>».

Llegado al terreno, y de la misma manera que lo hicieran los empresarios conquistadores del siglo XVI, una de las primeras acciones de gobierno de Ruiz Punte consistió en renombrar los sitios, establecimientos, lugares y accidentes geográficos. El 24 de marzo de 1767 Port Saint-Louis se convirtió en Puerto de la Anunciación y, el 8 de septiembre del mismo año, Manuel Cornejo envió a Arriaga, desde Buenos Aires, un plano de las Islas con comentarios sobre la calidad del puerto, medidas y, desde luego, los nuevos nombres de accidentes geográficos y lugares<sup>50</sup>.

48. «...es inspeccion que debe pender de [Francisco de Paula] Bucareli [el gobernador de Buenos Aires], y el Gobernador de Malvinas [Felipe Ruiz Punte, recientemente nombrado], y mas principalmente de este; pues para el punto de los reconocimientos le considero en la mejor proporcion, por que desde ellas con embarcaciones menores de las que tenian los Franceses, y pidiendo algunas à Buenos Ayres, es factible el examen de la Costa, y estrecho, y quedandose con una, o las dos Fragatas hasta que le llegue la France-sa, reconocer las Islas: pero para obrar, como se dice del Virrey, no contemplo la misma facilidad.» AGS, Estado, 6962, 54, f. 3, sin fecha ni firma.

49. AGI, Indiferente General, 412, 75, f. 2 v.

50. Plano del Puerto y Bahía de la Anunciación en las Yslas Maluynas Situado en 51 grados 28 minutos de Latitud Sur, y en 316 grados 30 minutos de Longitud según el Meridiano de Thenerife, AGI, MP, Buenos Aires, 69; la carta en AGI, Buenos Aires, 553.

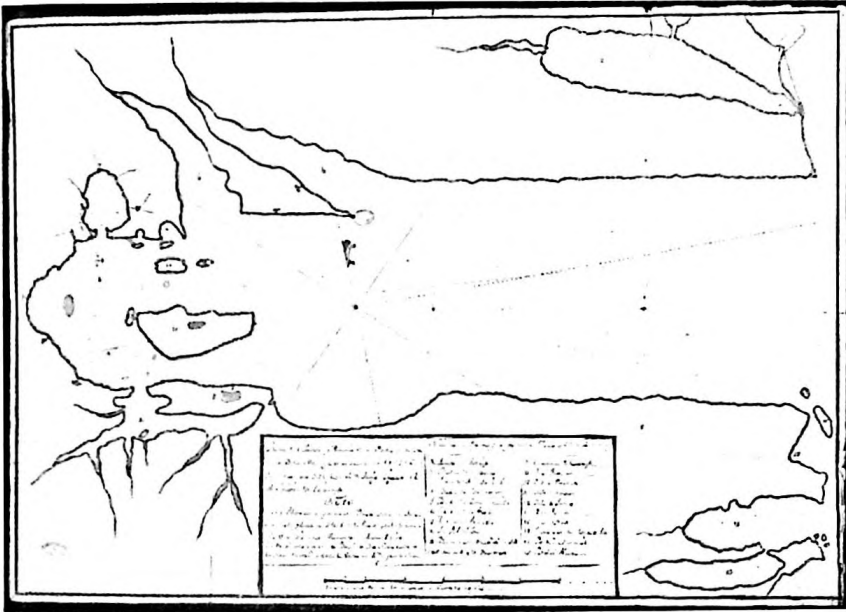


Lámina 1. Plano del Puerto y Bahía de la Anunciación en las Islas Malvinas (AGI, MP, Buenos Aires, 691)

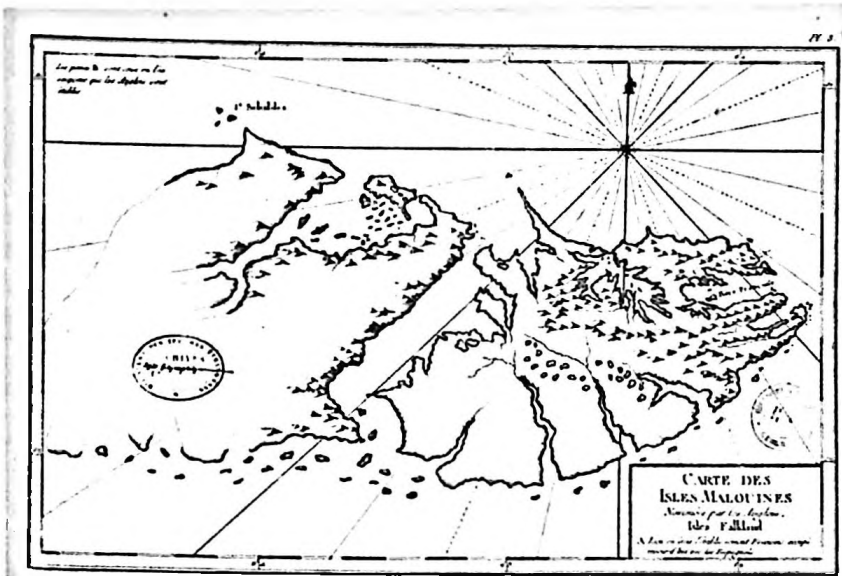


Lámina 2. Mapa francés de las Islas Malvinas (Bibliothèque Nationale de France [BNF], Département Cartes et plans, CPL GE DD-2987 [9432])

En algunos casos los cambios implicaban también una entrada en detalle, una descomposición de algo mayor y vago en un conjunto de referencias mucho más precisas. La enorme y omnicompreensiva *Baye française* tal y como aparece en el mapa francés contenido en el viaje de Bougainville –alojado en la BNF<sup>51</sup> es reemplazada en este plano por el nombre de la Anunciación, pero además, diseccionada. Cada una de las bahías más pequeñas, comenzando desde la vecina y muy cerrada Bahía de la Barra –cuya punta al Sur se nombra como «Punta de la Bahía», sin más, entendiéndose que es de la Anunciación– es nombrada particularmente: de oriente a occidente, son llamadas Bahía del Bo homon, Bahía de Bougainville (en claro homenaje al colono francés que le entregó el mando de las islas), Bahía de la turba (referencia al recurso natural considerado «principal combustible para la subsistencia y cocer Ladrillo y Teja»<sup>52</sup>) y, sobre la cara externa del Sur de la gran bahía de la Anunciación, las de Choiseul y la Bahía hermosa. Los pocos establecimientos y la línea que sirve para señalar el fondeadero aparecen encarnados. También fueron nombradas las pequeñas islas que pueblan la bahía, que recibieron los nombres de la Quemada, de los Toneleros, Costurera, de los Leones, Pelada y Verde<sup>53</sup>. Tanto para las islas como para la zona del estrecho, la cartografía que el gobierno de Ruiz Puente tomó como punto de partida era la francesa<sup>54</sup>, la cual –aunque según el propio Bougainville tenía imperfecciones geográficas<sup>55</sup> enriqueció la tradición de mapas disponibles con observaciones realizadas en el terreno durante casi tres años.

Los planos y mapas producidos bajo el primer año de gobierno de Ruiz Puente se diferenciaban de las cartas disponibles hasta el momento en el reemplazo de nombres de lugares asignados por los mapas franceses (la expedición de Bougainville) e ingleses (los producidos desde Anson hasta Byron) por otros en castellano. Pero sobre todo muestran una sustantiva ampliación del número de lugares nombrados y en una mayor precisión en el dibujo de los contornos de bahías, puntas, ensenadas, montes y lu-

51. Bibliothèque Nationale de France [BNF], Département Cartes et plans, CPL GE DD-2987 (9432).

52. AGI, Indiferente General, 412, 75, f. 5v.

53. Después de la invasión inglesa de 1833, la mayor parte de estos nombres fueron conservados traducidos al inglés.

54. Martínez y Wasserman, p. 710 muestran claramente este aprovechamiento analizando AGI, MP, Buenos Aires, 73. Al carácter franco-español de la misma carta hace referencia Laurio Destéfani, *Las Malvinas en la época hispana (1600-1810)*, Buenos Aires, Corregidor, 1981, p. 136; sobre otra carta, el «Plano de las Islas Malvinas...», señala idéntico aprovechamiento en p. 167.

55. Louis Antoine de Bougainville, *Voyage autour du monde...*, p. 55.



Por cierto, la decisión de nombrar «Parte de la isla desierta» al sector de la Gran Malvina más cercano al estrecho San Carlos era, además de un acto de veracidad —el establecimiento inglés era supuesto en el archipiélago de Sounders, al noroeste de la isla grande— un mensaje táctico y político: al designarla como *desierta*, se allanaba el camino para avanzar sobre la isla que, estrecho mediante, se ubicaba al occidente del asentamiento entregado por los franceses.

No obstante, la experiencia francesa —en este y en otros terrenos<sup>58</sup>— había dejado bastante más que nombres: el rudimento en el trazado del contorno de las islas que presentan estos mapas no deben llamar a confusión, puesto que su principal objeto fue el de registrar las rutas de ida y vuelta que la fragata *Aigle* realizó entre Port Louis y el estrecho de Magallanes. La colaboración en este sentido había comenzado mucho antes de llegar a las Islas: Ruiz Punte agradeció por escrito a Arriaga el envío a Ferrol, esto es, como parte de los equipamientos de partida, del «derrotero francés» de Montevideo a Malvinas traducido al castellano<sup>59</sup>.

## 5. EL PRIMER BALANCE DE GOBIERNO

El 22 de marzo de 1768, Ruiz Punte transmitía a Bucareli las observaciones y experiencias de su primer año en las islas. Junto con los planos y mapas, el gobernador enviaba también sus quejas. No ocultaba su decepción respecto del terreno —«greda y fango por todas partes»—, de la vegetación —no existen árboles, apenas «...algunas hierbas áridas o antiescrobúticas...»—, del clima —«...no es malo para los sanos...», ni de la fauna —aparte de focas y pingüinos abundan los ratoncillos y unas pocas aves comestibles—. La descripción general que Ruiz Punte había terminado el 31 de enero de 1768— proponía una mirada poco alentadora:

Veinte y siete Barracas o chozas, entre grandes y pequeñas, componen la Poblacion, sin mas techo las que estan haviendo que un poco de lienzo o cueros; ni otro pavimento que la tierra desnuda: Las 20 están cubiertas con Paja, y las 7 restantes con Lona vieja y cueros, porque sus armazones no sufren mas peso, y falta madera para renovarlas. 23 de dichos edificios son de Paredes de tepe, ó zéspedes; 3 de Pizarra argamasada con lodo ó greda; y el restante una escavacion corrida al pie de un ribazo con 6 separaciones, ò covachas que constituyen otras tantas viviendas. En aquel total se comprehenden las oficinas siguientes: una capilla con su sacristia, dos cuartos para los capellanes, y una cocina, todo bajo un techo, cuya obra está por

58. Darío G. Barrera, «¿Quiénes se mueven y qué movilizan?», pp. 621-650.

59. AGI, Buenos Aires, 552.

concluir por la referida falta de madera: 4. Almacenes: un Hospital para 10 camas; 2. Herrerías; 2. Hornos bien deteriorados, y un Laboratorio de Curtidor: los demás son cuarteles y habitaciones cuya devil maquina apenas defiende el viento; mucho menos el frío y su actual existencia, que es imposible permanezca, la debe a un continuo cuidado<sup>60</sup>.

Ruiz Puente retrataba con el cuidado de un artista barroco: si el paisaje que transmitía era desolador, el sentimiento del espectador –la desolación– no debía permitir que su lector traspasara la línea sin regreso que hiciera pensar que la empresa no merecía la pena. En ese punto, la pretensión de fidelidad del inventario conllevaba la introducción de las acciones (*se debe a un continuo cuidado*) y necesidades (*la referida falta de madera*) –material que se llevó a Malvinas primero desde Tierra del Fuego y la zona del Estrecho y, más tarde, a comienzos del siglo XIX, desde la Isla de los Estados, donde incluso llegó a instalarse un aserradero<sup>61</sup>.

Por el lado de las instalaciones materiales para los oficios religiosos y el gobierno de las almas, el gobernador tampoco oculta su insatisfacción respecto de la capilla que pudo construir en la Isla «...de Nuestra Señora de la Soledad de Maluinas, en donde está situada su nueva Colonia...». Pero si la descripción del conjunto edilicio no presume de entusiasmo, el plano que la acompaña y, sobre todo, la nota añadida en el margen inferior derecho del mismo plano el día del envío, al costado de la capilla, es un claro indicio del avance de la obra respecto del texto a la izquierda del mismo plano. Entre la preparación (texto de la izquierda) y el envío (texto de la derecha), esto es, en menos de dos meses, puertas y ventanas de la capilla estaban instaladas y se estaban «rematando sus interiores»<sup>62</sup>. Esto, además, suponía un avance respecto de las instalaciones espirituales legadas por Bougainville, que se reducían a una lámina de San Luis rey y una mesa rebatible ubicadas en la propia casa del gobernador. La imagen que Ruiz Puente había pedido a Bucarelli para declararla patrona de la población llegó con el resto de los materiales para culto y ornamento el 25 de enero de 1768 con las fragatas Águila y Liebre.

60. Felipe Ruiz Puente a Bucareli, desde Malvinas, 22 de marzo de 1768, AGI, Buenos Aires, 552, f. 663. Transcribo desde el original –hay copias que presentan leves diferencias, incluida la que transcribió en 1771 Alsedo y Herrera–. El dato también está en la síntesis alojada en AGI, Indiferente General, 412, 75.

61. Ramón Gutiérrez –coord.– *Arquitectura y planeamiento en las Islas Malvinas*, p. 99.

62. AGI, MP, Buenos Aires, 74.





que para atender el confesionario de los individuos franceses que quedan establecidos, no podemos excusar un sacerdote inteligente o nacional de dicho idioma»<sup>64</sup>. Y a comienzos de 1769, los dos que habían quedado –Villanueva y Colonia– fueron reemplazados por fray Isidro Álvarez y por Fran Felipe Valenzuela, que llegaron desde Montevideo con la expedición de Gil y Lemos, a bordo de la fragata Santa Rosa<sup>65</sup>. Estos también permanecieron en las Islas solamente por un año, siendo reemplazados por otros dos... Otro franciscano, el padre Ponce de León, fue asignado como capellán al establecimiento de Puerto de la Cruzada una vez que se produjera la evicción de Puerto Egmont y allí permaneció hasta la restitución provisoria del puerto. Fueron 10 (diez) los franciscanos que pasaron por Malvinas durante el gobierno de Ruiz Puente aunque la presencia religiosa se incrementaba estacionalmente con la presencia de los capellanes seculares que iban en las embarcaciones que abastecían el puerto o defendían la posición<sup>66</sup>.

La dupla gobernadora pedía además recursos para cumplir con las comisiones que implicaban explorar, vigilar y controlar las costas. Bucareli transmitió a Arriaga el pedido de un buque de guerra y dos de carga, para facilitar la comunicación con Montevideo y transportar el ganado<sup>67</sup>. También sugería tener mucho cuidado con los ingleses, algo que el soberano no parecía necesitar que le recordaran: en febrero y agosto del mismo año se había ordenado al gobernador de Buenos Aires «...no permitir establecimiento alguno...»<sup>68</sup>.

El repertorio de las defensas que realiza Ruiz Puente en 1768 no parece deshonesto, pero debe considerarse que retratar a la baja los activos siempre fue utilizado como una estrategia para obtener refuerzos por parte de sedes de poder político subordinadas<sup>69</sup>. Según el gobernador, las mismas

64. Carta del gobernador de las Islas Malvinas, Felipe Ruiz Puente al gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucareli y Ursúa, Islas Malvinas, 25 de abril de 1767. AGN, IX-16-9-1 (cit. en Torre Revello, «Capellanes Malvineros y la Iglesia del Puerto de Nuestra Señora de la Soledad», *Investigaciones y Ensayos*, 3, jul-dic. 1967, p. 16).

65. Torre Revello, «Capellanes Malvineros...», p. 17.

66. Los franciscanos sirvieron en las Islas hasta 1781. Los mercedarios fueron enviados a las Islas entre 1779 y 1793 mientras que los dominicos lo fueron entre 1805 y 1810. Para ver una cronología detallada véase Vicente Martínez Torres, *Dios en las trincheras. Una visión inédita de Malvinas*, Katejon, Buenos Aires, 2007, pp. 260-263.

67. Bucareli a Arriaga, Buenos Aires, 26 de mayo de 1767, AGI, Buenos Aires, 552.

68. Arriaga a Bucareli, 25 de febrero de 1768, AGS, Estado, 6962, 87. Manuel Hidalgo Nieto, *La cuestión de las Malvinas...*, p. 639, transcribe una idéntica, obrante en AGI, Indiferente, 412.

69. Darío G. Barrera, «Una cultura sufragánea. Léxico, lenguajes y saberes de la dependencia política y jurisdiccional al sureste de la Audiencia de Charcas (Santa Fe, siglos XVI-XVIII)», en *Diálogo Andino*, 65, 2021, pp. 23-35.

se reducían a «...una batería provisional a barbeta, que tiene en la punta de tierra que mira acia la entrada del Puerto, con 12 cañones montados de distintos calibres y dos morteros en sus ajustes, todo en mala disposición y deteriorado por la injuria de los tiempos y no haver con que mejorar de suerte»<sup>70</sup>.

Casi un año más tarde, el 10 de febrero de 1769, un nuevo informe de Ruiz Punte a Julián de Arriaga profundizaba el sesgo desfavorable sobre el territorio que gobernaba, la escasez de recursos para controlarlo —«solo dos pequeñas goletas y una balandra»— y fue más lejos, aventurándose a preguntarse si no era «inútil» la nueva posesión: «...sin embargo de lo gastado nada se halla adelantado, ni puede adelantarse, por su mal terreno y temperamento, crudos tiempos y, en fin, porque a excepción del Puerto y Pastos no hay nada bueno...»<sup>71</sup>.

Bernazani hacía coro con su superior inmediato: apenas dos días después, escribió al mismo Arriaga lamentando el «...infeliz terreno de aquellas Yslas, lo riguroso de su temperamento y las miserias que se padecen por los muchos fríos y Nieves que cubren los pastos de Ganados e impiden el arvitrio de la Caza, en que pende mucha parte de su manutención...»<sup>72</sup>. El toque de esperanza necesario para alentar el envío de recursos lo da, no obstante, el propio gobernador: «Ultimamente se juzga que el Destino este, aunque trabajoso, no es intolerable. Si, como es regular y aun indispensable, en lo sucesivo se mejoran los alojamientos y de algun modo se amplía la actual rasion, sería mucho más sufrible»<sup>73</sup>.

Sin embargo, la Corte hacía caso omiso al contenido de los renglones menos estimulantes y, al contrario, transmitía señales muy claras para avanzar en la consolidación de la colonia: desde comienzos de 1768 llegaron más cabezas de ganado vacuno para insistir con su cría (se mencionan 18 en enero) y a finales del mismo año se le ordena a Bucareli que proceda eficazmente con los auxilios para la Colonia enviando «caudales, víveres, reses, efectos y embarcaciones», mientras que poco después se le aprueba la compra de dos embarcaciones para mandar a las Islas. Además, en septiembre de 1769 se le exige que el establecimiento de una población en la isla de Tierra del Fuego —abortado por Pando a comienzos del mismo

70. Ruiz Punte a Bucareli, f. 663.

71. Ruiz Punte a Arriaga, desde Malvinas, 10 de febrero de 1769, AGI, Buenos Aires, 552.

72. Bernazani a Arriaga, desde Malvinas, 12 de febrero de 1769, AGI, Buenos Aires, 552. Una transcripción parcial de esta carta en Manuel Hidalgo Nieto, *La cuestión de las Malvinas...*, p. 606.

73. AGI, Buenos Aires, 552, f. 663.

año— sea encarado en la próxima estación oportuna, lo que subraya la concepción patagónica litoral e insular del proyecto<sup>74</sup>.

La posibilidad de sostener un gobierno en Malvinas estaba estrechamente relacionada con las exploraciones de la costa patagónica pero, sobre todo, con la consolidación de los puntos que permitían formular ya no una estrategia sino una táctica de conectividad entre Buenos Aires, Montevideo, puertos patagónicos continentales en el Atlántico Sur, la isla grande de Tierra del Fuego —pronto se agregaría la Isla de los Estados, también ella fuente de la preciada madera— y el archipiélago.

#### 6. AGUA POR TODAS PARTES O ISLAS COMO CADENAS<sup>75</sup>

Otra de las funciones que el gobierno de Ruiz Puente hizo cumplir a la Isla de la Soledad fue la de presidio. Torre Revello sostiene que el primer grupo de presos llegó al Puerto de la Soledad el 27 de enero de 1769, pero según un documento publicado recientemente por el AGN, el 18 de febrero de 1767 se enviaron desde Buenos Aires nueve reos «con destino a servir en las Reales obras de las Islas Malvinas a ración, y sin sueldo» durante el tiempo que durase su condena<sup>76</sup>.

Las duras condiciones climáticas y su condición insular convertían al Puerto de Nuestra Señora de la Soledad en un destino que completaba todas las condiciones para fungir como un castigo difícil de eludir. Esto implicaba desde luego particulares consideraciones para quienes estaban a cargo del gobierno de la isla así como para la vida cotidiana de las personas<sup>77</sup>. Según escribió Ramón Gutiérrez siguiendo a Levaggi, «... los presidiarios que no disponían de un cobijo frente a las inclemencias [...] debían contribuir a reparar las barracas que habían heredado de la ocupación francesa». Por este motivo Ruiz Puente pedía que los desterrados que le enviaran tuvieran «habilidades de oficios previos que ayudasen eficazmente a la consolidación del poblamiento, tales como albañiles,

74. AGI, Indiferente General, 412, 75, f. 7v.

75. Los segmentos del título no me pertenecen: el primero es el título de un libro de Leonardo Padura; el otro, el de un capítulo del libro de Lauren Benton que cito un poco más adelante.

76. AGN, Caja fuerte. Eran sus nombres Francisco Pérez alias «Cachumena», Pedro Barragán, Lorenzo Barbosa, Bernardo de Torres, Don Eusebio Ruiz, Juan Gregorio Díaz Tiburcio de los Santos, Domingo Portela y Matías Barragán. AGN, *Islas Malvinas. Documentos históricos de la soberanía argentina. Periodos colonial y nacional*, AGN, Buenos Aires, 2019.

77. Abelardo Levaggi, «El presidio español en las islas Malvinas», *Investigaciones y Ensayos*, 24, 1978, p. 352.

canteros, herreros, carpinteros, panaderos y calafates, amén de otros oficios mecánicos que posibilitasen una contribución efectiva»<sup>78</sup>.

Gutiérrez sugiere que estos hombres debieran estudiarse dado que su inserción en la vida del poblado era decididamente más estable que la del personal naval o la de alguna parte de la guarnición militar «máxime cuando muchos de los presidiarios eran antiguos militares desertores o insubordinados». El arquitecto agrega que «la necesidad de una intensa actividad de reparación y construcción en los edificios donde los presidiarios [hicieron que] muchos de ellos capacitados previamente, tuvieron destacada actuación<sup>79</sup>». De su parte, Lauren Benton ha vinculado esta etapa de ensanchamiento de la presencia militar española en muchas islas bajo su jurisdicción como estrechamente dependiente del trabajo forzado —o de lo que ella denomina «the penal servitude»—<sup>80</sup>.

## 7. EXPULSAR EL ESTABLECIMIENTO DE LOS INGLESES

La corte de Londres seguía la política de establecer pequeñas factorías comerciales con protección armada en distantes islas del inmenso y disperso imperio colonial español. Estos establecimientos procuraban pasar inadvertidos conservando en un riguroso secreto sus viajes de exploración y comercio y los de aprovisionamiento desde la metrópoli y, al liquidarse con una paz general, los conflictos de otro orden que de una manera casi periódica se sucedían en Europa, Inglaterra lograba una completa sanción para todos sus establecimientos anteriores, con la que estos ilegales desembarcos en territorio ajeno, pasaban a ser el lícito ejercicio del pleno

78. Ramón Gutiérrez —coord.— *Arquitectura y planeamiento...*, p. 67. Ramón Gutiérrez. «Notas sobre la Organización Profesional de la Arquitectura en España, América y el Río de la Plata», *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, 21, Caracas, 1975.

79. Ramón Gutiérrez —coord.— *Arquitectura y planeamiento en las Islas Malvinas*, p. 68. Santiago Rico, un presidiario, propuso al Gobernador de las islas crear una factoría para comercializar cuero y grasa de los lobos marinos. Dice Levaggi que el proyecto no se concretó pero que «el presidiario consiguió su libertad y fue enviado a España para exponer su proyecto». Abelardo Levaggi, «El presidio...», p. 370.

80. «Constructed out of existing mechanisms of banishment and impressments, the project merged multiple forms of forced labor: the assignment of deserters; the exile of criminal convicts to work in colonial presidios, most notably those in Havana, San Juan, and the Philippines; and, in the California presidios, the coercion of Indian labor. The process turned presidios into peculiar legal zones, populated by both military and nonmilitary personnel serving under military command. Both groups had negligible room for legal maneuver, but civilian convicts in perpetual exile were especially sharply cut off from avenues for appeal and mercy». Lauren Benton, *A Search of Sovereignty. Law and Geography in European Empires, 1400-1900*, New York, CUP, 2010, p. 177.

derecho de soberanía, frecuentemente extendido a toda la isla en que encontraban situados<sup>81</sup>.

Si durante el gobierno de Cevallos la conflictividad fronteriza parecía tener su centro de gravedad en las costas del río Uruguay, la región de las misiones guaraníicas, Colonia del Sacramento y Río Grande do Sul, a partir del 15 de agosto de 1766, cuando Francisco de Paula Bucareli tomó su relevo, el Atlántico sur se convirtió en un frente que demandó atención inmediata. Si bien el frente nordestino se agravaría en 1767 con la expulsión de los jesuitas y el ataque portugués a Río Grande, Bucareli, a diferencia de Cevallos, prestó oídos y recursos al frente suratlántico.

En el astillero de las Conchas –hoy Tigre– se fabricó un bergantín de algo menos de 13 metros de eslora que se comportó muy dúctilmente durante 1767 y 1769 en sendas expediciones al mando del teniente de fragata Manuel Pando que tenían por propósito establecer una colonia en la isla de Tierra del Fuego<sup>82</sup>. Urgía reconocer la zona del estrecho hasta su salida al pacífico por las dificultades que presentaba habitualmente el paso bioceánico rodeando el Cabo de Hornos. A finales de 1767, Bucareli había enviado al capitán de fragata Domingo Perler al frente del chambequín Andaluz quien, durante el verano 1767-1768 unió Montevideo con Puerto Santa Elena, Puerto Deseado, San Julián, tocó la boca del Estrecho de Magallanes, pasó por las Sebaldes, arribó a Puerto Soledad y regresó a Montevideo. Ese fue –sino el derrotero, que muchas veces era modificado por las tormentas del sudoeste– al menos el diseño básico de esta táctica de conectividad que Bucareli tenía que consolidar para respaldar la sustentabilidad del gobierno de las Islas. Del lado más occidental de la Patagonia Austral, esto es, en el Pacífico Sur, el virrey Amat mantenía su guardia en alto: el 4 de octubre de 1768 envía a España el diario de navegación de una expedición que, partiendo desde Chiloé, tuvo como misión descubrir un supuesto establecimiento de Ingleses en la costa del sur chileno<sup>83</sup>.

81. Manuel Hidalgo Nieto, *La cuestión de las Malvinas...*, pp. 21-22.

82. Laurio Destéfani, «Expediciones españolas...», p. 433. El mismo autor en su libro *Malvinas...*, p. 135, dice que el mismo bergantín había tenido 7,85 metros (15 codos).

83. AGI, Indiferente General, 412, 70.

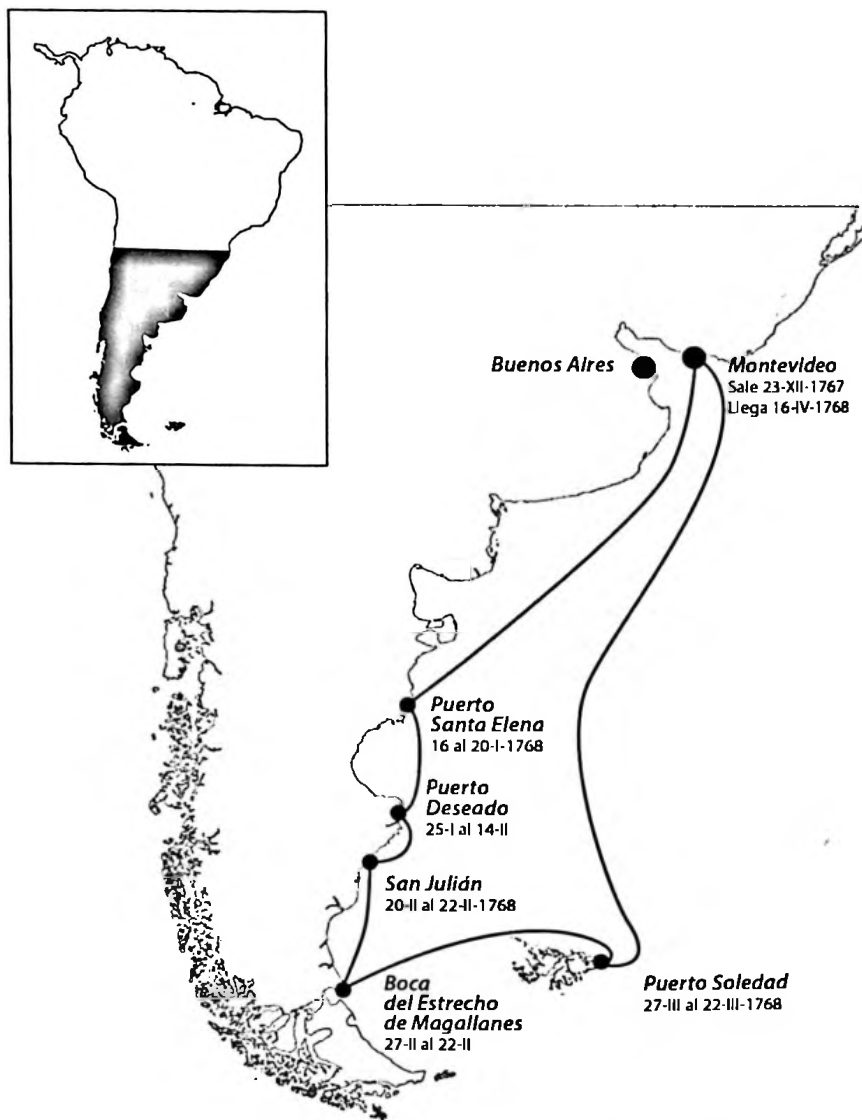


Lámina 5. Itinerario de Perler y el chambequín Andalus (23-XII-1767 al 15-IV-1768)<sup>84</sup>

El 6 de enero de 1770 zarpó desde Buenos Aires nuevamente el bergantín San Francisco de Paula, esta vez al mando del piloto José Goicoechea, quien tocó Puerto Deseado, San Julián y luego rumbo hacia

84. Los croquis del capitán de fragata Domingo Perler están intercalados en su diario de la navegación entre Montevideo y la Patagonia. Véase AGI, Mapas, Buenos Aires, 70.

Malvinas para participar en el asedio a Puerto Egmont (de la Cruzada). En 1771 fue el turno de Alexo Berlinguero, piloto de la expedición de Pando y también parte de una de las de Perler. Recibió el encargo de cartografiar la costa oriental de la Patagonia, Tierra del Fuego y el Estrecho. Con Perler había llegado hasta los cabos Vírgenes y Espíritu Santo, en la isla fueguina y había participado en el mencionado asedio a Puerto Egmont –bajo el mando de Fernando de Rubalcava en la fragata Santa Catalina– durante las jornadas de junio de 1770. Berlinguero era muy hábil en las artes de la representación gráfica en general<sup>85</sup>, y volvió pronto a España, pues el 19 de agosto de 1771 fue designado Maestro Delineador de la Academia de Pilotos e Individuos del Real Consjó de Artillería del Ferrol<sup>86</sup>.

Las acciones armadas para desalojar el establecimiento inglés de Puerto Egmont en la isla Trinidad (llamadas de Sounders por los ingleses) no podían ser encaradas solamente desde Puerto de la Soledad. Esta situación hacía que el peso, los costos y las molestias de la empresa debieran repartirse entre el gobierno de la Isla y, naturalmente, el de Buenos Aires, al que estaba subordinada. Amat daba por sentado que los ingleses estaban asentados –aunque de manera «vacilante»– en algún punto del archipiélago y no le parecía incoherente impulsar una acción desde Buenos Aires, cuyo gobernador no podía ignorar la situación, toda vez que un viajero le había comentado recientemente que los oficiales franceses que evacuaron el puerto de Malvinas habían estado con él y Bougainville en esa ciudad<sup>87</sup>. Pero así como Amat se incomodaba con el gobernador de Buenos Aires por no ocuparse del archipiélago austral, este

85. «Participante activo del desalojo de los británicos de Puerto Egmont en 1770, Berlinguero fue quien realizó los dibujos que recogieron el imaginario de aquel histórico episodio con el pleno dominio español de las islas. Sus sorprendentes trazos y la modalidad de las carrelas y la heráldica hispánica llaman la atención en el contexto de una cartografía naval austera en ornamentaciones como precisa en informaciones». Ramón Gutiérrez –coord.– *Arquitectura y planeamiento en las Islas Malvinas*, p. 43. Destéfani menciona que en 1795 y 1796 se dirigió al Secretario del Despacho Universal de Marina «...en un cañón de hojalata forrado de papel, la obra geográfica «que propone a VE dedicarle de un Nuevo descubrimiento al mar Pacífico, útil al Rey, a la Patria...» y que muy posiblemente fuera el que más tarde se llamó Canal de Beagle. Laurio Destéfani, «Expediciones españolas...», p. 439. Sobre Berlinguero, además, José Torre Revello, «La obra del cartógrafo Alejo Berlinguero de la Marca y Gallego en el Río de la Plata», *Anales de la Academia Argentina de Geografía*, núm. 2, Buenos Aires, 1958, pp. 78-85.

86. Laurio Destéfani, «Expediciones españolas...», p. 439.

87. Manuel de Amat a Julián de Arriaga, Lima, 30 de mayo de 1768 y AGI, Indiferente General, 412, 60, f. 11. Arriaga pensaba lo mismo y ya se lo había manifestado el 4 de enero de 1767, cuando le «previene» que mande embarcaciones para reconvenir cualquier establecimiento extranjero –aunque comienza y termina la nota hablando de los ingleses–. AGI, Indiferente General, 412.

rezongaba —quizás por cultura más que por inconveniencia— por los recursos que tenía que desprender de la ciudad hacia el Sur profundo en un contexto de tensiones locales y fronterizas más próximas que no mermaban<sup>88</sup>.

La secuencia de esta misión en especial<sup>89</sup> fue la siguiente: Bucareli ya había decidido enviar a Juan Ignacio Madariaga para el «desalojo» de los ingleses a finales de 1768, pero entre la preparación de la expedición y su llegada pasó demasiado tiempo. El 14 de noviembre de 1769, el pilotín Ángel Santos —que entre febrero y marzo de 1768 había reconocido la zona con la balandra San Carlos<sup>90</sup>—, al mando de la goleta San Felipe, encontró una fragata inglesa fondeada en el estrecho San Carlos. Después de unos intercambios bastante intransigentes entre los comandantes de las naves, según Santos el inglés intimó oralmente al gobernador español de las islas a desalojarlas. Informado de esto, al final del mes de noviembre Ruiz Puente instruyó a Mario Plata para que abordara la nave inglesa y le entregara una carta, donde le notificaba que no podía estar en esos mares «...sin expresa Licencia de SMC...»<sup>91</sup>. El 8 de enero de 1770 Bucareli envió otra expedición —esta vez al mando del capitán de fragata D. Fernando Rubalcava—<sup>92</sup> que llevaba dos marinos ingleses que habían estado en Puerto Egmont (Jorge Banker y Pedro Farron) con el objeto de facilitar el acceso. Los ingleses parecen haber malaconsejado a los pilotos, porque tardaron más de 8 días para encontrar la entrada. Ya frente al establecimiento inglés, el teniente de fragata Manuel Pando fue en lancha hasta una fragata inglesa y regresó con un piloto inglés y su intérprete. Los ingleses tenían tres fragatas muy bien pertrechadas, y además una cuarta embarcación, que era un transporte. Cuando el 20 de febrero la expedición española se aproxima al establecimiento —cinco casas y un almacén, defendidas por dos baterías<sup>93</sup>— Rubalcava se considera superado por las fuerzas inglesas<sup>94</sup> y regresa a Montevideo con una flota reducida a dos embarcaciones. Ya con

88. Aparte los volcados a la costa patagónica, cartografiada y explorada ese año por Domingo Perler. María X. Senatore, *Arqueología e historia en la Colonia Española de Floridablanca*, Buenos Aires, Tesco, 2007.

89. Que trabajé detalladamente en Darío G. Barrera, «Fronteras en el mar, conversaciones a través de la niebla: soberanías en disputa en el Atlántico Sur entre negociación, fuerza y derechos (notas sobre el desalojo de Puerto Egmont, junio de 1770)», *Claves*, Vol. 7, núm. 13, 2021, pp. 63-100.

90. AGI, Indiferente General, 412, 75, f. 4 v.

91. AGI, Indiferente General, 413.

92. Manuel Hidalgo Nieto, *La cuestión de las Malvinas...*, p. 33.

93. *Ibid.*, pp. 39-41.

94. No obstante lo cual amonesta a Hunt: «...es de notar que los Basallos de SMB se atreven a quebrantar el Sagrado de una Paz últimamente establecida...» AGI, Buenos Aires, 552. Se refiere al Tratado de París de 1763.



Vértiz a la cabeza del gobierno de Buenos Aires, Ruiz Puente solicita al Mayor General de la Armada Juan Ignacio de Madariaga articular una intervención marítima para cumplir la que, finalmente era la más esperada de sus acciones de gobierno: la expulsión de los ingleses antes del 10 de junio, asumiendo el plazo fijado por Hunt para que los españoles evacuaran la isla<sup>95</sup>.

Los mapas de Ruiz Puente, los informes de Bernazani y Orduña (que habían explorado el puerto Egmont desde los montes cercanos) y el informe de Madariaga desde el mar<sup>96</sup>, fueron los elementos utilizados en la operación conjunta que consiguió la rendición del establecimiento inglés. La relación de Ruiz Puente era la más completa y fue la más útil a la hora de tomar las decisiones para el ataque, porque contenía los pormenores del equipamiento defensivo británico, así como el relevamiento más preciso del suelo y de las costas. Su trabajo, cartográficamente materializado, demostró enseguida una utilidad práctica a la hora de tomar decisiones. Después del combate del 10 de junio de 1770, Puerto Egmont fue rebautizado como de la Cruzada y el establecimiento inglés fue llamado Población de la Trinidad. Pocos días después, el 16 de julio de 1770, Ruiz Puente recibió la orden de rectificar todos los nombres de un mapa inglés que estaba circulando sobre las *Falkland*, demostrando que esa práctica era considerada parte de las acciones esperables y exigibles a su gobierno<sup>97</sup>.

## 8. EL FINAL DEL GOBIERNO DE RUIZ PUENTE

Las expediciones que llegaban a Malvinas desde Buenos Aires y Montevideo cada verano no eran sencillas. Según registran los diferentes diarios de las embarcaciones, los temporales podían durar varios días, incluso semanas, lo que «hacía terriblemente penoso navegar a embarcaciones de vela de mediano tamaño»<sup>98</sup>, incluso para navegantes experimentados.

Las costas surpatagónicas y las del archipiélago ya estaban en el circuito de loberos y balleneros —por entonces sobre todo de origen inglés— que predaban pinnípedos pero sobre todo leones y lobos marinos<sup>99</sup>—. En ese

95. Sobre los pormenores del combate y de sus consecuencias véase el clásico trabajo de GIL MUNILLA, 1948.

96. Vértiz, nombrado gobernador de Buenos Aires el 4 de septiembre de 1770, organizó la expedición de Madariaga desde Montevideo.

97. AGI, BA, 552.

98. Laurio Destéfani, *Malvinas...*, p. 138.

99. No obstante, según colegas que trabajan estos temas documentan, el mayor flujo se produce a partir de 1775-1776, con un fuerte incremento después de la revolución de las trece colonias. Coinciden de cualquier modo en el acicate que significó la publicación de información sobre la presencia de estos animales en los libros derivados de los viajes

marco, el ocupado gobierno de las Islas debió emprender otra tarea, también articulada con Buenos Aires y Montevideo: proceder a la restitución (temporal) de las instalaciones de Puerto Egmont en la isla de la Trinidad como acto de satisfacción según el acuerdo al que habían llegado los negociadores de Carlos III y George II, que había protestado la agresión a las flotas de SMB. Como varios documentos mencionan y como sucedió efectivamente, los británicos prometieron «oralmente» abandonar en el establecimiento de manera definitiva en 1774 –tal y como sucedió sin que mediara el uso de la fuerza—<sup>100</sup>. De cualquier modo, esto representó una suba de la tensión en la zona porque, como lo ha señalado ya Manuel Hidalgo Nieto, la corte española siguió una doble política: por una parte, instruyó al gobernador de Buenos Aires y al de Malvinas para concretar la restitución del establecimiento pero, por la otra, envió a ellos mismos, al virrey y al resto de los gobernadores del Perú «órdenes de continuar en las medidas [de vigilancia], y aumentarlas si es posible, para mantener en estado de defensa los puertos y costas por recelarse un pronto rompimiento con los ingleses»<sup>101</sup>.

Lo que aquí interesa es que el gobernador Ruiz Puente y su oficial de hacienda, Bernazani, tuvieron que encargarse *in situ* los trabajos previos a la restitución del mismo puerto que había quedado deteriorado después de

---

desde Anson hasta Cook. Cfr. por ejemplo Marcelo Mayorga, «Antecedentes históricos referidos a la caza de lobos marinos y su interacción con el medio geográfico y humano en el extremo austral americano: el caso del lobero escocés William Low», en *Magallania*, 44 (2), 2016, pp. 37-64.

100. Sobre este episodio y sus interpretaciones, véanse los textos de Julius Goebel, *The struggle for the Falkland Islands. A Study in Legal and Diplomatic History*, New Haven, Yale UP, 1927, p. 360 y Octavio Gil Munilla, *Malvinas. El conflicto anglo-español de 1771*, Sevilla, AEA, 1948, *passim.*, pero sobre todo p. 143. Como lo escribió Torre Revello, «Temporalmente retornaron los ingleses a Puerto Egmont, bajo la promesa verbal de los ministros de la corte de Londres, de que lo abandonarían a corto plazo. De acuerdo con lo convenido los ingleses retornaron al lugar y lo ocuparon el 16 de septiembre de 1771, evacuándolo de acuerdo con lo prometido el 22 de mayo de 1774». José Torre Revello, «Capellanes Malvineros...», p. 14. En este artículo, publicado póstumamente, Torre Revello citó como fuente de la promesa secreta las memorias de Lord North, «que en 1771 formaba parte del gabinete inglés». Efectivamente, la versión en castellano de esas memorias dice que: «se había convenido secretamente la cesión absoluta de aquellas islas a España. El lord Weymouth, no queriendo ser el agente de esta transacción indecorosa a la dignidad de Inglaterra, tuvo por mejor dimitir su ministerio. En ejecución de este convenio secreto la Corte de Londres dirigió órdenes en 1774 para evacuar Egmont y sus dependencias». *Historia de la administración de Lord North*, traducida del inglés al francés y de este al castellano, Madrid, Imprenta Real, 1806, pp. 22-23.

101. Manuel Hidalgo Nieto, *La cuestión...*, p. 235.

las acciones de Madariaga en junio de 1770. Tras la orden enviada por el gobernador Vértiz desde Buenos Aires, el gobernador de Malvinas encargó a Francisco de Orduña, parte del estado mayor residente en las Islas, la reparación y entrega del puerto, que se efectivizó el 16 de septiembre de 1771<sup>102</sup>. Ruiz Punte recibió en Puerto de la Soledad (desde Montevideo) el material capturado en 1770 y lo reenvió a Puerto Egmont con el bergantín Hoop, donde viajaron el teniente de fragata Francisco Xavier Muñoz (como comandante de la nave), Bernazani y el citado Orduña<sup>103</sup>.

Durante 1771, el primer gobierno español en Malvinas atravesó por algunas dificultades concurrentes: la mencionada tensión por la restitución provisoria del puerto a los ingleses, un período de carestía que se saldó con la llegada de carne salada desde Buenos Aires, una epidemia de escorbuto que enfermó a unas 60 personas y, durante octubre, hasta se corrió el rumor de un amotinamiento coordinado entre «la mayor parte de los presidiarios y algunos soldados»<sup>104</sup>.

Ruiz Punte tenía el acuerdo para dejar las islas desde el 6 de junio de 1771, fecha de una real orden que se lo habilitaba. Pero la misma también le exigía no dejar las islas sin auxilio ni socorro, por lo que debió esperar todavía dos veranos más. El primero en dejar las islas fue su ministro de hacienda, Miguel Bernazani, luego pudo hacerlo él mismo. El 23 de enero de 1773, la llegada del bergantín Santo Cristo del Buen Fin y Santa Lucía permitió que Felipe Ruiz Punte se embarcara de regreso a España dejando el gobierno de las islas interinamente en el capitán de infantería Domingo de Chauri<sup>105</sup>. El Rey lo ascendió a brigadier y lo nombró Intendente de Marina del Departamento de Cádiz.

102. Francisco de Orduña (Valencia, 1740) reconoció la Isla de la Soledad en 1769, participó de la evicción de Puerto Egmont en 1770, se ocupó de su restauración y entrega en 1771 y encabezó su recuperación en 1774. Había ingresado como cadete en el Real Cuerpo de Artillería en 1755 y formó parte de la expedición de Ruiz Punte como encargado de la artillería y, más generalmente, de la defensa de las islas. Ramón Gutiérrez-coord.- *Arquitectura y planeamiento en las Islas Malvinas*, p. 47.

103. Ricardo Caillet-Bois, *Una tierra argentina: las Islas Malvinas. Ensayo basado en una nueva y desconocida documentación*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982 [Peuser, 1948], p. 148.

104. *Ibid.*, p. 165. Laurio Destéfani, «Conflicto anglo-español...», p. 500.

105. Laurio Destéfani, «Conflicto anglo-español...», p. 500. Ernesto Fitte, «Cronología Marítima de las Islas Malvinas», *Investigaciones y ensayos*, 4, ene-jun 1968, p. 166, asegura que el regreso lo emprendió el 23 de marzo.

## 9. CONCLUSIONES

Con este texto he tratado de completar un bosquejo de los puntos más salientes del primer gobierno español con asiento en las Islas Malvinas –subordinado al de la gobernación de Buenos Aires–, a cargo de Felipe Ruiz Puente entre 1767 y 1773. ¿Cuál ha sido la utilidad de hacerlo? ¿Qué nos enseña esta experiencia específica sobre la cuestión del gobierno de estas frías fronteras de la monarquía española? Algunas cosas saltan a la vista.

a) Después de varias rondas de consultas durante las cuales, al uso de la dinámica de los secretarios reales y sus asesores se ponderaron puntos a favor y en contra de los diferentes escenarios posibles, la opción adoptada por la Corona fue la de asumir una presencia física en el archipiélago malvinense y plantar cara a las pretensiones británicas en el área. Gran Bretaña todavía reclamaba el pago de una parte del rescate de Manila<sup>106</sup> y evaluaba la posibilidad de utilizar una eventual posesión en el archipiélago del Atlántico Sur como elemento de presión para salir del incómodo arbitraje al que había sido sometida esa cuestión<sup>107</sup>.

Se desecharon las propuestas de simple patrullaje o control a distancia y se instaló una gobernación subordinada. Si bien el dispositivo no gozó del mismo apoyo militar ofrecido al área caribeña en 1762, ni siquiera al área Filipina –dos nudos por donde pasaba un tráfico continuo y valioso que sufría asedios diversos– también es cierto que en Malvinas no había ciudades a proteger como La Habana o Manila, ni siquiera una población importante. Por lo tanto, incluso si como sostiene Lauren Benton existía una idea de poblar y fortificar las posesiones ultramarinas y sobre todo

106. Situación señalada en la mayoría de las obras sobre las invasiones británicas a Manila y La Habana en 1762 pero curiosamente silenciada en la citada de Larrie D. Ferreiro, *Hermanos de armas...*, p. 34, quien habla de la «generosidad» de Gran Bretaña al devolver Manila.

107. Vila Miranda vincula la invasión a la isla de Sounders por los ingleses en 1765 con la tensión a la que había llegado la negociación por el rescate de Manila tras la elección de un arbitraje que Inglaterra juzgaba inconveniente «En vista de que se había llegado a un callejón sin salida, España propuso someter las reclamaciones al arbitraje del Rey Federico de Prusia. Sobre el resultado de esta propuesta española hay división de opiniones: Fernández Duro dice que Federico el Grande decidió a favor de España, pero Nicholas Tracy en su *Manila Ransomed* da una explicación que me parece la verdadera. Según él, Inglaterra no se fió de la imparcialidad de Federico, ya que temía que, a pesar de haber sido su aliado en la pasada guerra, fallaría en contra de Inglaterra para molestarla. Como rechazar solamente al juez propuesto sería un grave insulto a éste, Inglaterra rechazó en su totalidad la propuesta española, pero para tener una baza que jugar contra España decidió ocupar las Malvinas», Carlos Vila Miranda «Toma de Manila por los ingleses en 1762», en *Anuario de Estudios Americanos*, 53 (2007), p. 201.

las insulares<sup>108</sup>, el temperamento adoptado para Malvinas se encuadra en las generales de la ley pero debe admitirse que, por las condiciones que todos reconocían, la idea se acercaba mucho más a la defensa de una posición que a propender hacia una posesión densamente poblada —una de las grandes diferencias con Cuba o Filipinas—. Esto explica también la segunda de las características.

b) Si el gobierno de las Islas Malvinas iba a tener sede en una de ellas, su equipamiento político no tenía por qué ser muy denso, pero las personas que ocuparan los nuevos oficios debían ser seleccionadas criteriosamente. El nuevo asentamiento, montado además sobre una colonia iniciada por los franceses, podía organizarse con muy pocas figuras, comprendidas en lo que en la jerga militar se denominaba «un estado mayor». El gobernador delegado (Ruiz Puente), un teniente de rey (Antonio Catani), un capitán de infantería (Felipe de Mena), un ingeniero extraordinario (Esteban O'Brien) y dos alféreces de infantería (Francisco de Orduña y Francisco Rodrigo). El equipo político lo terminaban de componer un oficial de hacienda (Miguel Bernazani), un guarda-almacenes (Antonio de Cavero) y dos cirujanos. La administración del pasto espiritual —que, sabemos por los trabajos de Moriconi<sup>109</sup>, implicaba muchas veces trabajos y cuestiones que iban mucho más allá de lo religioso— fue confiada inicialmente a unos pocos frailes seráficos que solicitaban volver al continente casi todos al cumplirse un año de su comisión (varios alegaron no tener un estado de salud acorde con las exigencias de la región). Si este *staff* iba a ser suficiente para gobernar no lo era para defender la posición: por este motivo era central que la subordinación al gobierno de Buenos Aires —cuyo texto cita a la gobernación rioplatense como «capitanía general», *lapsus* que denota una dependencia pensada sobre todo en el plano militar— funcionara más allá de lo nominal, ya que las tareas de defensa que se encargaban al gobierno instalado en las islas fueron acompañadas de otras que debían cumplirse inmediatamente desde los puertos continentales de Buenos Aires y Montevideo. Renombrar, poner nombre a lo que no había sido dicho, a lo minúsculo, cartografiar, fueron actos importantes de su tarea de gobierno, que proseguía con el poblamiento, el abasto del asentamiento y, sobre todo, con la expulsión de las potencias extranjeras de los mares del Sur —tarea para la cual los recursos eran mínimos— pero donde se desempeñó eficientemente. La operación toponímica y cartográfica establecía, a

108. Lauren Benton, *A Search of Sovereignty*, chap. IV «Island Chains».

109. Miriam Moriconi, «Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)», en *Prohistoria*, 18, 2012, pp. 143-198.

nivel gráfico, dispositivos para gobernar, para accionar militarmente y para comunicar el dominio del territorio, dando muestras no solamente de una voluntad de designación sino de un mayor y más detallado conocimiento del espacio cuya representación se cartografiaba<sup>110</sup>. Si bien para el Sur de la Patagonia estas tareas habían comenzado con la expedición al mando del jesuita José Quiroga Méndez (1745)<sup>111</sup>, los que se hicieron de consuno con el gobierno de Bucareli<sup>112</sup>.

c) Buenos Aires recibió recursos específicos para cumplirlas, pero las exigencias de Madrid implicaron también la orientación hacia Malvinas y la zona del Estrecho de relaciones y recursos propios que hasta entonces no se habían enfocado en esa dirección: bajo el gobierno de Bucareli se realizaron las expediciones de Perler, Pando, Gil y Lemos y Berlinguero, todas ellas tendientes a cartografiar las costas continentales, de la isla de Tierra del Fuego y la región del Estrecho de Magallanes, establecer relaciones con los pueblos originarios y mantener activa la conectividad entre puntos del continente –donde el más reiterado fue Puerto Deseado– y el Archipiélago –donde el punto de apoyo fue siempre el Puerto de la Soledad, en la bahía donde se habían establecido inicialmente los franceses–. La expedición de Gil y Lemos (Buenos Aires, 20 de diciembre de 1768 – fondeadero de Punta Lara, 26 de mayo de 1769), por ejemplo, también tuvo como objetivo constatar la presencia de los ingleses en Puerto Egmont, pero –como hemos expuesto en otro trabajo– esa operación conllevó una secuencia particular de misiones y recursos en las que también se operó conjuntamente: el apoyo desde la Isla de la Soledad fue clave desde la relación política entre los comandantes pero el grueso del volumen armado (comandado por Madariaga en 1770) llegó enviado por el gobierno de Buenos Aires desde Montevideo<sup>113</sup>.

110. Sobre los topónimos en zonas de disputa, Xulio Souza Fernández, *Toponimia e cartografía*, Santiago de Compostela, CCG, 2010 y Darío G. Barrera, *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640*, Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura, 2013, cap. IV.

111. Quiroga Méndez hizo esta expedición a bordo del San Antonio, capitaneado por Joaquín de Olivares, acompañado de los misioneros jesuitas Matías Stroebel y José Cardiel. La relación de este viaje se conserva en AGI, Buenos Aires, 302 y los croquis de Cabo Blanco y otras partes de la costa patagónica (que son tres), como AGI, MP, Buenos Aires, 57 (1, 2 y 3).

112. Los recorridos, detallados en Sergio Caviglia, *Malvinas. Soberanía, Memoria y Justicia*, Rawson, Ministerio de Educación y Gobierno de la Provincia de Chubut, 2012, p. 120.

113. Darío G. Barrera, «Fronteras en el mar, conversaciones a través de la niebla: soberanías en disputa en el Atlántico Sur entre negociación, fuerza y derechos (notas sobre el desalojo de Puerto Egmont, junio de 1770)», en *Claves*, Vol. 7, núm. 13 (2021), pp. 63-100.

En su estudio sobre la distribución geográfica del Real Situado recibido por la Real Caja de Buenos Aires entre 1766 y 1772 —es decir, sobre aproximadamente un 70% de los ingresos totales de los ingresos de esa Caja durante el gobierno de Bucarelli y parte del de Vértiz—, Martín Wasserman señala que se destinó a Malvinas y Patagonia algo más de medio millón de pesos (521.833,875, equivalentes al 9,7755% del total) pero subraya que ese monto alcanza apenas el 84% de lo que dice haberse destinado «a las expediciones y al establecimiento español de Islas Malvinas» solo durante los tres primeros años, esto es, entre 1767 y 1769<sup>114</sup>. Esa comparación<sup>115</sup> refuerza nuestra hipótesis sobre una movilización de recursos hacia Malvinas que no provenían solamente de los que enviaba Madrid. Para una evaluación más fina sobre variaciones en el volumen entre los gobiernos de Bucareli y Vértiz, otro trabajo de Wasserman y Martínez, donde analizan la incidencia en la distribución del Situado del gasto en Malvinas y Patagonia hasta 1774, arroja que la proporción de ese movimiento alcanza el 11,12%, lo que hace pensar en una tendencia creciente y continua entre los gobiernos de Bucareli y Vértiz<sup>116</sup>. Según otro análisis de Wasserman sobre los receptores de recursos del Real Situado muestra en un primer nivel a los comerciantes ligados con la provisión de alimentos, en segundo a los que brindaban «suplemento monetario» y en tercer y cuarto puesto (alcanzando un 26,4% del total) a quienes proveían de materiales para mantener y habilitar embarcaciones y expediciones, rubros en los cuales la reorientación suratlántica del gobierno bonaerense habilitó a la participación de estos proveedores. Por último, el mismo autor hace notar que «el grueso de los recursos destinados por Buenos Aires a Islas Malvinas (y a la Patagonia atlántica en general) pasaba por Montevideo,

114. Martín Wasserman, «Erogaciones fiscales, suministros militares y deudas: La distribución de los fondos del Real Situado en Buenos Aires entre 1766 y 1772», en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18 (2), p. 6. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9294/pr.9294.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9294/pr.9294.pdf).

115. Wasserman hace la comparación con el monto que aparece bajo los rótulos de «Malvinas» y «Gastos de fragatas, viveres de tropa de tierra, Malvinas y reconocimiento de las costas de Patagones», y «Gastos en los nuevos establecimientos de las Malvinas, Isla del Fuego, Costa de Patagones y embarcaciones que se hallan empleadas en estas expediciones» que él mismo toma de AGN, XIII, 42-01-19, y que abordó en «El Tribunal de Cuentas de Buenos Aires: un observatorio del cambio institucional en el Río de la Plata borbónico (1768-1777)», *XXV Jornadas de Historia Económica de la Asociación Argentina de Historia Económica*, Salta, UNSA, pp. 1-37.

116. Martínez y Wasserman, 715. Esto matiza, al menos desde los números, algunas apreciaciones como las de Laurio Destéfani sobre cierta desatención de Vértiz al frente patagónico durante su gobierno. Laurio Destéfani, «Malvinas. Colonización francesa...», p. 479.

que venía erigiéndose como apostadero naval<sup>117</sup> para la comunicación con la frontera austral de la Monarquía en América»<sup>118</sup>.

Los sujetos involucrados en este proceso, a su vez, participaron de redes de relaciones que producían movimientos que podían tener como base a algún mercader asentado en Buenos Aires, puesto que como afirmaron Martínez y Wasserman, «el avance sobre Malvinas, la instalación de sus establecimientos y la consolidación de la colonia española en el archipiélago, dependieron de financistas locales que condicionaron la empresa imperial no sólo a cambio de réditos monetarios sino, igualmente, de reconocimiento institucional y fortalecimiento de sus redes de recursos relacionales»<sup>119</sup>.

d) La tarea del primer gobierno con sede en las Islas fue de todos modos fundamental en lo que concierne al desarrollo de un conocimiento específico sobre el terreno. Más allá del impulso general que tuvo «una cartografía detallada de las posesiones españolas en ultramar [...para...] mejorar el control de sus rutas comerciales oceánicas y evitar eventuales asentamientos ingleses en territorios nominalmente bajo dominio español pero escasamente poblados»<sup>120</sup>, el valor de las cartografías hechas durante el gobierno de Ruiz Puente fue fundamental, por ejemplo, al momento de planificar y ejecutar el asedio al Puerto Egmont en 1770. A pesar de que los informes retrataban cierta pesadumbre por las dificultades climatológicas que planteaba el destino, estas noticias se acompañaban también con muestras de los progresos en materia de arquitectura, construcción, conocimiento del terreno, ensayos hortícolas y hasta un cierto entusiasmo por la cría de ganado.

e) La centralidad y las múltiples aristas que ofrecen las disputas por archipiélagos clave en todo el globo a partir de la Guerra de los Siete Años –pugna que había comenzado hacía bastante tiempo si atendemos a los argumentos jurídicos producidos por quienes eran más fuerte en los mares (las Compañías comerciales, el almirantazgo inglés)<sup>121</sup>– expresan perfectamente que para mantener el dominio soberano sobre un territorio no bastaban ni los acuerdos entre monarquías, ni el esbozo de un derecho sobre los mares ni el uso o la amenaza del uso de la fuerza –que, es cierto, casi siempre resultó definitivo–.

Los años posteriores al final del gobierno de Ruiz Puente implicaron algunos cambios en el modo de gobierno de las Islas al mismo tiempo

117. Categoría administrativa que alcanzó solo en 1776.

118. Martín Wasserman, «Erogaciones fiscales...», p. 6.

119. Martínez y Wasserman, p. 724.

120. *Ibid.*, p. 709.

121. Guillaume Calafat, *Une mer jalouse*, París, Seuil, 2019.



que reacomodamientos en las configuraciones que participaban de las disputas por este tipo de espacios: la revolución de las Trece Colonias en el norte del continente azuzó a su anterior metrópolis para volverse más agresiva en la disputa de dominios franceses y sobre todo españoles. El aumento de la presión fiscal de la monarquía española sobre sus territorios americanos fue muchas veces de la mano de argumentos que se relacionaban con este punto (la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 e incluso los motivos que alegaba José Gabriel Condorcanqui y Micaela Bastidas para organizar fuerzas rebeldes contra las autoridades coloniales en 1780 incluyeron como ardid que se preparaba una defensa contra «piratas que asolaban la costa» (del Pacífico) de la misma manera que se aludía a los «ingleses» como potencial fuerza de auxilio contra los españoles si no alcanzasen los indios)<sup>122</sup>. Por el lado Atlántico, el nuevo virreinato enfrentaría un panorama similar y, después de 1780, nuevos actores se lanzan al negocio de la caza de fieras de grasa<sup>123</sup>. Nuestro próximo paso consiste en estudiar, para el período que hacemos comenzar con el abandono de Puerto Egmont por los ingleses (1774) hasta la crisis zanjada con el Acuerdo de San Lorenzo / convención de Nootka Sound (1790) las relaciones existentes entre el papel que juegan los archipiélagos marítimos con los cambios macro que la Corona española propuso en la defensa del imperio y con la aparición de nuevos agentes –externos e internos– que cuestionaban el dominio colonial y disputaban la soberanía española sobre sus territorios más meridionales.

122. Véase Charles Walker, *La rebelión de Tupac Amaru*, Segunda Edición corregida, Lima, IEP, 2015, p. 20 y 44.

123. Susana García –editora–, *En el mar austral. La historia natural y la explotación de la fauna marina en el Atlántico Sur*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2021.